

# Por ellos, por todos

la revista de



Asociación

VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Número 7  
Junio 2010

La Opinión de...

Alberto Núñez

**Feijóo**

*Presidente de la Xunta de Galicia*

Alicia Sánchez

**Camacho**

*Presidenta del Partido Popular de Cataluña*

Especial Carrera Popular AVT

Toda la información de la

**Carrera del 1 de mayo**

Entrevista

Gracia

**Roca**

*Víctima del Hotel Corona de Aragón*

Eventos

La AVT en el

**Vaticano**

Asamblea

**AVT 2010**

Juan Antonio García

## Casquero

### Gracias a todos



Queridos asociados:

En estas últimas líneas que os escribo, no quiero dejar pasar la ocasión de agradecer estos dos años que hemos compartido. Años repletos de alegrías y tristezas en los que he trabajado con todas mis fuerzas en pro de conseguir unas metas para nuestro colectivo, por las que sin duda merece la pena luchar.

He dejado la presidencia feliz, satisfecho con lo que hemos logrado, y con la firme determinación de seguir adelante, ahora ya, como simple asociado, por un camino del que, creo que las víctimas del terrorismo nunca debemos desviarnos. El camino de la independencia y de la unidad.

Las víctimas no servimos a ningún partido político ni a ningún grupo mediático y el respeto que podamos inspirar en el ciudadano de a pie es siempre directamente proporcional a esa independencia.

Nuestra vivencia como víctimas y la memoria de nuestros seres queridos asesinados encierran demasiada dignidad, como para que nadie nos utilice permitiéndose el lujo de juzgarnos, según lo mu-

cho o lo poco que les servimos en la consecución de sus propios fines e intereses. Las víctimas del terrorismo sólo servimos a las víctimas del terrorismo. Y precisamente de ahí, de la interiorización de esa realidad, nace también una profunda necesidad de unidad en nuestro colectivo.

Gracias a vosotros y gracias al trabajo de todos, me siento orgulloso de poder afirmar que en estos dos últimos años hemos avanzado mucho por esa vía de la independencia y la unidad. En ocasiones hemos recibido ataques, pero no por ello nos hemos desviado ni un ápice de lo que nuestra conciencia nos dictaba. No ofende quien quiere, sino quien puede; y cuando la conciencia está tranquila, lo demás no importa.

Somos un colectivo libre y plural. Y tendremos que seguir luchando por defender esa libertad y esa pluralidad.

Muchas gracias a todos. Estos dos últimos años han supuesto para mí una experiencia personal tan intensa y enriquecedora, que mi vida ya no volverá a ser la misma. Gracias desde lo más profundo de mi corazón.



Ángeles Pedraza Portero

### Seguiremos en la lucha contra el terrorismo

Desde estas líneas quiero dar las gracias por la confianza que los asociados de la AVT han depositado en mí, una confianza que deseo no defraudar. Mi mayor aspiración es que todas las víctimas estemos unidas y sigamos juntas en esta lucha contra el terrorismo y contra todo aquel que apoye a los terroristas. Porque ese es y debe ser nuestro único objetivo.

## Créditos

Revista Informativa trimestral de la AVT  
Edita: AVT  
Dirección: AP 53195 28080 Madrid  
Teléfono: 91.594.07.99 Fax: 91.594.20.71  
Web: www.avt.org

Servicios editoriales, comerciales y comunicación  
The Mamasu Agency c/ Ballester, 57 08023 Barcelona  
Tel: 934342385  
E-mail: mamasu@mamasu.es

Editor: Asociación Víctimas del Terrorismo  
Director: Juan Antonio García Casquero  
Colaboradores: Alberto Nuñez Fajó, Alicia Sánchez Camacho, Blanca Basiano, Concepción Fernández, Valentín Bala, Carlos Fernández de Casadevante, Irina Khalay, José Ignacio Hilarios Zúñiga, Raúl Nishama, Perico Delgado y Juan Antonio Cobas.  
Diseño y maquetación: The Mamasu Agency  
Impresión: Printerman

Por ellos, por todos

Agradecimientos por la cesión altruista de fotografías a: la Red Europea de Víctimas y a Javier Román.

Tirada de este número: 3200 ejemplares distribuidos a delegados, asociados y otros colectivos de interés

Depósito Legal M-52.603-2008

## 04 Opinión Política

Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta de Galicia, analiza lo que ha significado el sacrificio y la generosidad de las víctimas para la democracia.

## 32 Exilio

Carlos Fernández de Casadevante, relata el sufrimiento que supone el exilio forzoso del País Vasco, el destierro por miedo a ser asesinado.

## 16 Especial Carrera Popular AVT

Toda la información de la carrera, organizada por la AVT, del 1 de Mayo de 2010, que transcurrió por el distrito madrileño de Moratalaz.

## 34 Entrevista

Gracia Roca, víctima del Hotel Corona de Aragón, describe lo que supuso ser víctima de un atentado del que nadie quería hablar.

## 20 Eventos

La AVT se desplazó al Vaticano, donde fue recibida en audiencia pública por el Papa Benedicto XVI.

## 44 Opinión psicológica

Raúl Nehama, psicólogo especializado en la atención a víctimas del terrorismo, explica el proceso de una víctima hasta hablar de su dolor.

# Tablón de anuncios

Siempre presentes todos en nuestro corazón, en nuestra memoria, nunca olvidaremos, no hay reparación para las víctimas.

Ana Santa Cruz Fuente

Todos estarán siempre en nuestra memoria, con ellos también fue asesinada la libertad de todos nosotros.

Enriqueta García Suárez

Aunque nuestra mente esté en otras cosas, siempre tendrán un sitio en nuestro recuerdo, y otro en nuestro corazón.

Gonzalo Mejías García

Todo mi apoyo y cariño a las víctimas del terrorismo... ¡¡¡ Juntos, acabaremos derrotándolos!!!!

Marta Paz Torres Capín

**¡POR ELLOS!**  
Nunca os olvidaremos

Juan Carlos Marciel

**¡ESTOY CON VOSOTROS!**

Ana Umbria Pérez

Mucho ánimo para todos, seguid con vuestra lucha que es la de todos.

Javier Marciel Carnicero

Siempre "Por Ellos, Por todos", siempre con las víctimas del terrorismo y sus familiares.

Amparo Pérez Tortajada

¡Gracias por hacernos presentes!

Amparo Pérez Tortajada

Siempre te recordaré. No hay un solo instante en que no lo haga.

Elisa Peralta Pérez

El dolor de Moscú, es el de todas las buenas personas.

Juan Sánchez Rodríguez

Todo mi afecto a los familiares de las víctimas.

Lucía Lino Pérez

Cómo me alegro de que Dani Martín y otros grandes artistas y deportistas demuestren su solidaridad colaborando con la Asociación.

Ana Isabel Díaz Delgado

**¡NUNCA OLVIDAREMOS!**

Mari Paz Baena Navalón

# Opinión política

## Alberto Núñez Feijóo

Presidente de la Xunta de Galicia

### Saludo a la AVT

**D**ecía Umberto Eco que el terrorismo no busca sólo matar ciegamente, sino lanzar un mensaje que desestabilice al enemigo. Si es esto cierto, han fracasado, porque en cada una de vuestras historias personales está latente vuestra inmensa generosidad en aras de preservar un bien mayor: la democracia.

Bajo este prisma, no existe mayor satisfacción que la de poder agradeceros personalmente todo lo que habéis hecho por este país, convirtiendo el odio en esperanza, la pérdida de un ser querido en un mensaje de concordia. Sin vosotros, sin tanto sacrificio desinteresado, la historia de España, nuestra historia, hubiese resultado diametralmente opuesta.

De nada hubiese servido cualquier tipo de política antiterrorista, si vuestros corazones no hubiesen soportado el peso de la ausencia. Y de nada hubiese servido el trabajo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, si no se viese recompensado por tantas voluntades inquebrantables que, en la aflicción, se mostraron dispuestas a seguir caminando juntas.

Por todo ello, no puedo más que daros las gracias, convencido de que seguiréis trabajando cada día para que España viva en libertad. Los que pensaron que la democracia española sería débil, se equivocaron. Los que pensaron que decaería subyugada por el terrorismo, se equivocaron. Los que pensaron que algún día el miedo a la muerte sería más grande que las ganas de vivir en sociedad, también se equivocaron. Y erraron, en buena parte, gracias a vosotros.

Por todo ello, quiero daros las gracias en nombre de Galicia, una tierra propicia para la tolerancia. Sin ella, el Año Santo Xacobeo que hace poco celebrasteis con nosotros al reuniros en Compostela, se hubiera desvanecido en la historia, en lugar



de representar uno de los Caminos que desembocan en la Europa democrática de nuestros días.

El Camino de Santiago nace y prospera en medio de un continente asolado por guerras y masacres. En medio del terror. También vosotros habéis abierto también un camino con mucho dolor, pero también con mucha esperanza. Vuestra memoria nos ayuda a ganar un futuro más justo y más libre.

Desde Galicia seguiremos apoyándoos, porque Galicia, como Euskadi, es una tierra abierta y tolerante. Se lo debemos a la memoria de los que ya no están. Y os lo debemos a vosotros, héroes anónimos que, a diario, contribuís con vuestro esfuerzo a alcanzar una convivencia más próspera y esperanzada.

Un gran abrazo.

*Agradeceros personalmente todo lo que habéis hecho por este país, convirtiendo el odio en esperanza, la pérdida de un ser querido en un mensaje de concordia.*

# Alicia Sánchez Camacho

Presidenta del Partido Popular de Cataluña

## A vuestro lado

El terrorismo ha sido y sigue siendo el principal enemigo de la libertad en nuestro país. Ninguna causa ni reivindicación lo justifica. En España, llevamos ya demasiados años sufriendo esta situación de falta de libertad, demasiado tiempo viviendo una lacra para nuestra sociedad. Demasiadas vidas sacrificadas, dolor e injusticia.

La sociedad española nunca reconocerá en su justa medida el mérito inmenso de todas las personas que han dado tanto, que han sobrellevado con dignidad y confianza en el Estado de Derecho, una situación tan difícil. Vosotros ya habéis dado más de lo que se puede pedir a nadie. Habéis desterrado la venganza y nos habéis dado, así, un imponente ejemplo de fortaleza y responsabilidad democrática; sois un referente moral.

La familia del Partido Popular es otra víctima del terrorismo más, que siempre ha estado a vuestro lado. Al llegar al gobierno en el año 1996 creamos la Oficina de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo, para ofrecer apoyo integral personalizado. En leyes como la de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, creamos ayudas económicas; permitimos la compatibilidad con otras pensiones públicas; logramos que se vinculara el patrimonio de los terroristas a la indemnización de sus víctimas; apoyamos la labor de las fuerzas de seguridad, intensificamos la cooperación internacional.

En cambio, en la lamentable primera legislatura de Rodríguez Zapatero, se liquidó el Pacto por las Libertades y Contra el Terrorismo, emprendiendo unilateralmente un vergonzoso proceso de negociación del que todavía no sabemos casi nada, y con el que intentaron engañarnos a todos. Tuve la oportunidad, como Portavoz de Interior de mi grupo parlamentario en el Congreso, de apreciar vuestro sufrimiento, indignación y rabia al ver a los criminales y a sus cómplices concediendo rue-

das de prensa y siendo interlocutores de un gobierno que los calificaba como “hombres de paz”.

Entonces, una mayoría aplastante de ciudadanos, nosotros entre ellos, apoyamos los principios que vosotros mismos propusisteis: “Memoria, Dignidad y Justicia”. Las impresionantes manifestaciones contra el proceso de negociación con la banda terrorista ETA son un orgullo para nuestra sociedad, y quedarán para siempre en la memoria colectiva.

Y hoy, como siempre, nos seguís teniendo a vuestro lado. Nuestro compromiso con vosotros no acabará el día en que derrotemos al terrorismo; ese día acabará un problema de Estado, pero los problemas individuales de cada víctima permanecerán, y nosotros os seguiremos apoyando.

El PP tiene muy claro que se puede vencer al terror aplicando la ley con determinación. Tenemos una de las mejores policías del mundo, cuando se les deja hacer su trabajo sin injerencias políticas. Hay que aislar a los terroristas y sus aliados, expulsarlos de las instituciones democráticas, y hacer caer sobre ellos todo el peso de la Justicia. Debemos rechazar cualquier apología y exaltación de los terroristas. Es muy importante también cuidar el lenguaje, no caer en trampas terminológicas, nada de “aparato militar”, “paz”; esto no es una guerra, no hay dos bandos; para nombrarlos ya tenemos el Código Penal.

Quiero reiterar que estaré siempre a vuestro lado y haceros llegar mi más profundo agradecimiento por la lección moral y democrática que nos dais a todos los españoles.

“Hay que aislar a los terroristas y sus aliados, expulsarlos de las instituciones democráticas, y hacer caer sobre ellos todo el peso de la Justicia.”



# Opinión periodística

Blanca  
**Basiano**

Redactora de Informativos de Antena 3 (Área Nacional)

## Cuestión de Justicia

“**U**na cualidad de la Justicia es hacerla pronto y sin dilaciones; hacerla esperar es injusticia”. Hace varias semanas, me acordaba de la frase del escritor Jean de la Bruyère cuando saltaba a las portadas la nueva fuga del etarra José Ignacio de Juana Chaos. La noticia no era una sorpresa. Sólo cuestión de tiempo.

Durante diecisiete meses, Belfast ha sido su paraíso, aprovechándose de la lentitud judicial y de las ventajas de un Estado de Derecho que, supuestamente, aborrece. Lo más dramático es que no ha dudado en reírse de las víctimas e, incluso, ha intentado convencer a los

norirlandeses de que él era una de ellas, liderando actos para frenar su extradición.

En todo este tiempo ha contado con el respaldo del IRA. Le ayudaron a esconderse, le consiguieron casa gratis y hasta trabajo. A punto estuvo de ser taxista pero no lo logró gracias, una vez más, a la denuncia de las víctimas. Vuestra labor, en este y otros casos, es primordial. Siempre vigilantes, alzando la voz ante injusticias como ésta.

Fue, precisamente, en Belfast, hace casi dos años, donde os conocí. Era una de mis primeras coberturas en el Área de Nacional y encontraros allí fue muy gratificante. Estabais frente a la Corte de Lagside, arropados por la *Asociación de Víctimas de Irlanda*. Pedíais que vuestra voz se escuchase. Sin miedo, mirabais al etarra a los ojos, reclamando su inminente entrega a España. Una extradición que, todavía, sigue en el aire. Lo que más me impactó de aquel primer viaje fue vuestra valentía, vuestro arrojo, vuestra capacidad de lucha.

Recuerdo que ese día, se me quedó marcado uno de vuestros lemas: “*Ningún terrorista, en ningún lugar del mundo tiene que tener amparo*”. Por eso, exigíais que se acelerasen los trámites judiciales, que se tomaran medidas preventivas para que los terroristas no se burlasen de la Justicia. Algo que, al final, como advertíais, José Ignacio de Juana Chaos ha logrado.

Su huida es el resultado de ese “*buenismo*” de la Justicia que tantas veces habéis denunciado. Un “*buenismo*” que no se debe permitir y que siempre señaláis sin miramientos.

Ahora que ETA atraviesa el peor momento de su historia, no hay que ceder ni realizar ningún tipo de concesión a los terroristas. Sólo con victorias policiales se pondrá fin a cincuenta y un años de barbarie. Las últimas



detenciones son una buena muestra de ello. De nuevo, las fuerzas de seguridad han descabezado a ETA.

El acoso policial y judicial contra la banda y todo su entramado está siendo clave para desbaratar cada intento de reconstruir la cúpula. En menos de dos años han caído seis jefes militares. Todos se escondían en suelo galo y, todos, han sido detenidos gracias a la extraordinaria colaboración hispano-francesa.

En los últimos meses hemos visto cómo ETA, en un intento de escapar del cerco policial, ha buscado, sin éxito, refugio en Portugal. Esa persecución, ese asedio, es el causante de la gran brecha y del agotamiento que existe entre sus militantes. La propia dirección etarra, en documentos intervenidos recientemente, reconoce que *“la estrategia político- militar está colapsada”*.

Las sucesivas caídas de los comandos han puesto a la organización terrorista en una situación límite, de extrema gravedad. Las fisuras entre los etarras veteranos y los más jóvenes cada vez son mayores. Sus filas las lideran treintañeros, curtidos en el terrorismo callejero, sin experiencia en los comandos. El mayor peligro es su radicalismo. Siguen empeñados en continuar matando, dispuestos a dar un zarpazo en cualquier momento para demostrar una fortaleza inexistente.

A todo esto hay que sumar la debilidad política de ETA y su incapacidad para controlar a la izquierda radical, asfixiada y perseguida. A finales del año pasado Otegi, intentó, una vez más, reconstruir Batasuna con una nueva marca política tras la que esconder a los terroristas. Una nueva franquicia con la que colarse en las elecciones municipales y forales de 2011.

Su estrategia era combinar *“votos y bombas”* y *“conseguir”* treguas encubiertas para el País Vasco. Y una vez más, Otegi volvió a la cárcel con su farsa desbaratada por las fuerzas de seguridad. Junto a él, otros siete dirigentes,

entre ellos el ex secretario general de LAB Rafael Díez Usabiaga, al que la justicia dejó hacer unas semanas en libertad para cuidar de su madre. Una decisión que, unida a otras, como el acercamiento de Otegi a la cárcel de Logroño y la excarcelación del que fuera *“número uno”* de ETA en los 90, Iñaki de Rentería, han hecho saltar las alarmas por una posible negociación entre el Gobierno y la banda que, desde el Ejecutivo, niegan tajantemente. Cualquier intento de diálogo, cualquier desliz ahora, por pequeño que fuera, alejaría ese final tan anhelado.

Por eso hay que ser inflexible con los terroristas. No hay que darles ni un solo respiro. Y sobre todo, hay que tener muy presente y proteger, a toda costa, a las víctimas. Sois un pilar básico. Un poder al que hay que apoyar desde todos los ámbitos. Como reza el titular de este artículo, es una *cuestión de Justicia* que os sintáis amparadas, resguardadas, defendidas por el Estado de Derecho. Que se haga justicia y no se juegue con vuestro sufrimiento. Porque, como siempre recordáis, el dolor de una víctima no prescribe nunca.



**Por eso hay que ser inflexible con los terroristas. No hay que darles ni un solo respiro. Y sobre todo, hay que tener muy presente y proteger, a toda costa, a las víctimas.**

# Carta Abierta

## Concepción Fernández

Viuda de Aurelio Prieto, asesinado por los Comandos Autónomos Capitalistas

### ¡No a la prescripción!

**E**l día 21 de noviembre de 1980 el terrorismo separatista vasco, *Comandos Autónomos Anticapitalistas*, asesinó a mi marido, guardia civil, en la localidad de Ibarra (Guipúzcoa).

El asesinato me sorprendió cuando tenía 20 años y una hija de seis meses de edad. Por aquel entonces, no tuve la menor duda de que las autoridades españolas, tanto políticas como judiciales y policiales, harían todo lo posible para que los culpables rindiesen cuentas por su delito, en la certeza de que la Justicia, aunque lenta, no cejaría en perseguir el cumplimiento de su misión.

Pasó el tiempo y comenzó a instalarse en mi ánimo el temor de que las autoridades de mi país no estaban haciendo todo lo posi-

un acuerdo con los asesinos, dejando de lado sus obligaciones para con el Estado de Derecho, que garantiza nuestra convivencia. Negociaciones con países terceros para que acogiesen a terroristas, o conversaciones directas con éstos, se han venido sucediendo hasta la actualidad.

Pues bien, no tardé muchos años en percatarme de que a mis temores de que los gobernantes no cumplieren con sus obligaciones legales por su dejación, desinterés o simplemente obligados por el fenómeno terrorista, había que sumar otro obstáculo que las disposiciones legales, en este caso el Código Penal, ponía a la persecución de los terroristas: *la figura de la prescripción de los delitos*.

Me di cuenta entonces de la perversión que suponía la creación de santuarios para los asesinos o el consentir la dejación de los gobernantes; el mensaje era, y sigue siendo, claro: *asesina, hiere, extorsiona, amenaza cuanto quieras, acógete a un santuario o marea con la negociación, deja pasar el tiempo, en veinte años, en el peor de los casos, podrás pasearte*

*por cualquier parte con la máxima impunidad.*

ble para presentar a los terroristas ante los jueces y tribunales, encargados de juzgarlos por su crimen; es más, por momentos, los diversos gobiernos parecían más interesados en apaciguar o en llegar a

En efecto, en el Estado Democrático y de Derecho proclamado por la Constitución existe un Código Penal que en su artículo 131.1 garantiza a los asesinos su impunidad siempre que se ha-



yan sustraído a la acción de la Justicia por más de veinte años. Si seguimos leyendo el artículo vemos que en su punto cuarto se establece que *los delitos de lesa humanidad y de genocidio y los delitos contra las personas y bienes protegidos, en caso de conflicto armado, no prescriben* en ningún caso.

En principio se me ocurre que un asesino, cualquier asesino, debe rendir cuentas ante los tribunales sin importar el tiempo que se tarde en capturarlo. Lo contrario no es Justicia, puesto que todo criminal que no haya rendido cuentas no ha pagado su crimen ante la sociedad y no se debe consentir que se desarrolle en su seno.

Sigo fijándome en ese artículo del Código Penal y reflexiono: *¿Por qué los tribunales de justicia no aplican a los terroristas la no prescripción especificada en el punto 4? ¿Por qué los jueces no aprecian los delitos de terrorismo como de lesa humanidad?* Complejos, miedos, y aunque me repugne pensarlo, motivaciones políticas parecen guiar a los integrantes del Poder Judicial. *¿Cuántos muertos ha de causar una banda terrorista, para calificar sus delitos como de lesa humanidad? Una banda que, en el caso de ETA, lleva más de 40 años cometiendo los más horribles crímenes de una forma planificada y sistemática.*

Recientes acontecimientos han sacado a la luz pública la faceta más cruel de la figura de la prescripción: un asesino se libra de pagar por sus crímenes, por el mero hecho de haberse escondido más de 20 años, y ello ante la indiferencia de las autoridades encargadas de perseguirlo. En la Sala de la Audiencia Nacional donde se decretó la prescripción de un asesinato, la familia del asesinado fue expulsada por el simple hecho de pedir algo que en teoría garantiza el Estado de Derecho, Justicia.

En su día acudí a los juzgados para interesarme por el estado de la causa que persigue a los asesinos de mi marido, que se encuentran en el santuario venezolano. Creo, no estoy segura, que la prescripción se detuvo en aquel mismo año; pero ya

es hora, una vez más, de acudir para tratar de que el delito no prescriba. El tiempo pasa y nada cambia.

Asisto con desesperación a negociaciones con la banda, políticos transmitiendo benevolencia para con los paraísos terroristas, mentiras, falta de compromiso para con sus deberes, disimulos. En definitiva he de ser yo la que inste a la Justicia, para que cumpla con su obligación de perseguir los delitos; pues de los políticos no espero nada.

Por todo ello exijo una modificación del Código Penal: que los asesinatos no prescriban, que los delitos de terrorismo no prescriban. Que a los terroristas se les persiga como autores de delitos de lesa humanidad.

**¡POR LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS!  
¡POR LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS!  
¡POR EL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS A LA JUSTICIA!**

**¡NO A LA PRESCRIPCIÓN!**

*\* El Congreso de los Diputados aprobó, el pasado 22 de junio, la reforma del Código Penal. Una reforma que ya no permite la prescripción de delitos terroristas con resultado de muerte. Pero sí en los casos de heridos o secuestrados.*

**“No tardé muchos años en percatarme de que a mis temores de que los gobernantes no cumplieren con sus obligaciones legales por su dejación, desinterés o simplemente obligados por el fenómeno terrorista, había que sumar otro obstáculo que las disposiciones legales, en este caso el Código Penal, ponía a la persecución de los terroristas: la figura de la prescripción de los delitos.”**

## Valentín Bou Franch

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universitat de València

### Sobre la imprescriptibilidad del crimen de terrorismo

Recientemente, han aparecido noticias acerca de la propuesta de declarar imprescriptibles, en la legislación española, los delitos de terrorismo cuando resulten en pérdida de vidas humanas\*. Esta propuesta supone, sin duda, un avance, si se compara con la situación actual, en la que ya han aparecido las primeras sentencias en las que se declara prescrito un acto terrorista, quedando en libertad sus presuntos autores que durante muchos años han permanecido fugados de la justicia.

La razón de ser de la imprescriptibilidad radica en la existencia de crímenes internacionales. Los crímenes internacionales son los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional en su conjunto (arts. 1 y 5 del Estatuto de la Corte Penal Internacional). Cuando la comunidad internacional reconoce que un comportamiento determinado es un crimen internacional, una de las consecuencias jurídicas de tal reconocimiento es la imprescriptibilidad. Una Convención de Naciones Unidas de 1968, que inexplicablemente España nunca ha ratificado, declaró imprescriptibles el crimen de genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad, por ser los crímenes internacionalmente reconocidos en esa fecha.

Más recientemente, y esta vez España sí lo ha ratificado, el artículo 29 del Estatuto de la Corte Penal Internacional afirma tajantemente que “los crímenes de la competencia de la Corte no prescribirán”. Esta redacción más abierta respondió al deseo expreso de declarar imprescriptibles, no sólo los crímenes internacionales que desde 1998 figuran en el Estatuto de la Corte Penal Internacional, sino también los que, por la vía de enmienda, se puedan incluir en el futuro. El carácter imperativo de las normas internacionales relativas a los crímenes internacionales hace que sean nulas, tanto las leyes nacionales de amnistía de estos crímenes, como las leyes que los someten a plazo de prescripción.

Cabe recordar que, el 1 de julio de 2009, se cumplieron siete años desde la entrada en vigor del

Estatuto de la Corte Penal Internacional. Desde entonces, se puede celebrar una Conferencia de Revisión de los Estados Partes para examinar las enmiendas al Estatuto, que pueden comprender la lista de crímenes internacionales incluidos dentro de la competencia de la Corte Penal Internacional. Actualmente, estos crímenes son el crimen de agresión (aunque falta su definición), el crimen de genocidio, los crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra.

No obstante, el 17 de julio de 1998, los 120 Estados, incluida España, participantes en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios que estableció la Corte Penal Internacional, reconocieron unánimemente en el Acta final de la Conferencia que:

a) Los actos terroristas constituyen graves crímenes de trascendencia para la comunidad internacional, es decir, son crímenes internacionales según el Derecho internacional general.

b) Deploraron que no se hubiera podido alcanzar, en tiempo, una definición generalmente aceptable de los crímenes de terrorismo, para que quedaran comprendidos en la competencia de la Corte.

c) También, por unanimidad, recomendaron que la Conferencia de Revisión examinara los crímenes de terrorismo, con miras a llegar a una definición aceptable y



a que queden comprendidos en la lista de crímenes de la competencia de la Corte.

Al mismo tiempo de escribir estas líneas, se celebró en Kampala, Uganda, del 31 de mayo al 11 de junio de 2010, la anunciada Conferencia de Revisión. Es el momento de exigir a los Estados que asuman sus compromisos internacionales. Por ello, COVITE ha presentado a la Conferencia de Revisión dos propuestas articuladas, para la inclusión del terrorismo entre los crímenes internacionales previstos en el Estatuto de la Corte Penal Internacional; ya sea como un crimen de carácter autónomo, ya sea como un subtipo penal de la familia de los crímenes contra la humanidad.

Si por esta vía, o por cualquier otra, se incluye al terrorismo entre los crímenes internacionales competencia de la Corte Penal Internacional, su consecuencia será la de hacer más visible su imprescriptibilidad. La imprescriptibilidad de los crímenes internacionales es totalmente ajena al criterio de que se produzcan víctimas mortales o no. El que haya víctimas mortales no es necesariamente un índice de mayor gravedad: la gravedad deviene del hecho de ser un crimen internacional.

Un crimen internacional lo es aunque no haya víctimas mortales y no por ello deja

de ser imprescriptible. El propio Estatuto de la Corte Penal Internacional así lo confirma. De los cinco tipos de crimen de genocidio, sólo el primero (*“matanza de miembros del grupo”*) implica necesariamente el resultado de muerte; el resto de tipos de crimen de genocidio no implican este resultado (por ejemplo, la *“lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo”*) y, pese a ello, son imprescriptibles.

De los 16 crímenes contra la humanidad, sólo dos (el crimen contra la humanidad de asesinato y el de exterminio) implican el resultado muerte; los 14 restantes no, y no por ello dejan de ser imprescriptibles. De la misma manera, de los 71 crímenes de guerra que regula el Estatuto sólo un número mínimo (el crimen de guerra de homicidio intencional y el crimen de guerra de no dar cuartel, tanto en los conflictos armados internacionales como en los internos) exigen necesariamente el resultado de muerte o lo contemplan como alternativa (el crimen de guerra de causar incidentalmente muertes, lesiones o daños excesivos; el de causar la muerte o lesiones a una persona que esté fuera de combate; y el de matar o herir a traición).

La gran mayoría de los crímenes de guerra no exigen, ni como alternativa, el que se produzcan víctimas mortales y, no por ello, dejan de ser imprescriptibles. En estas condiciones, ¿por qué limitar la imprescriptibilidad del crimen de terrorismo a los casos en que resulte en pérdida de vidas humanas? Carece de sentido.

*\* El Congreso de los Diputados aprobó, el pasado 22 de junio, la reforma del Código Penal. Una reforma que ya no permite la prescripción de delitos terroristas con resultado de muerte. Pero sí en los casos de heridos o secuestrados.*

**Un crimen internacional lo es aunque no haya víctimas mortales y no por ello deja de ser imprescriptible.**



# Los juicios del trimestre

## La Justicia da la espalda a las víctimas y absuelve a los acusados por el “caso Egunkaria”

El pasado 12 de abril, la Audiencia Nacional dio un paso atrás en la lucha contra el terrorismo al sostener que el diario ‘Egunkaria’ no fue instrumento de ETA ni tampoco “un soporte de actividad criminal ninguna” y que su cierre no tuvo “ni habilitación ni cobertura constitucional”. En la sentencia, la Sala de lo Penal absolvió a Marcelo Otamendi, Ignacio María Uría, Juan María Torrealdai, José María Auzmendi y Javier Oleaga para quienes las acusaciones populares (AVT y Dignidad y Justicia) pedían entre 12 y 14 años de prisión –recordemos que la Fiscalía, que impulsó en un principio el proceso, retiró de forma sorprendente la acusación-. Días más tarde de conocer la sentencia, AVT y Dignidad y Justicia convocaron una rueda de prensa para anunciar que “no se recurriría la sentencia porque hay pruebas, pero no voluntad para condenar”, señalando que el final del proceso supone “un flaco favor en la lucha antiterrorista”. Además, unas semanas después, la Audiencia Nacional se inhibió de la causa sobre el entramado económico de ‘Egunkaria’ y la envió al Juzgado Decano de San Sebastián, al no considerarse competente.

## Permach, Álvarez y Aldaroso, en libertad bajo fianza de 50.000 euros

La Audiencia Nacional acordó, el pasado 26 de marzo, la libertad bajo fianza de 50.000 euros, de los dirigentes de Batasuna Joseba Permach, Joseba Álvarez y Juan Cruz Aldaroso. Esta decisión de la Sala de lo Penal de la Audiencia les prohibió salir del territorio nacional –les fue retirado el pasaporte-, además de imponerles comparecencias semanales ante el juzgado, ya que todavía tienen pendiente la causa en torno a la financiación de ETA a través de las ‘herriko tabernas’. Además, el tribunal les prohibió hacer cualquier tipo de “manifestaciones, reuniones, actos públicos, coaliciones, formación de grupos o partidos políticos” de características similares a Batasuna.

## Otegi no consigue la libertad provisional, pese a alegar el estado de salud de su familia

Al finales del pasado mes de marzo, el portavoz de Batasuna, Arnaldo Otegi, intentó aprovecharse de un resquicio legal, para tratar de conseguir la libertad provisional –aún tiene varios casos pendientes de ser juzgados-, argumentando los problemas psicológicos de su hija y la intención de cuidar de su padre. Finalmente, la Audiencia Nacional –tal y como lo solicitaba la AVT, como acusación popular- acordó mantener en prisión a Otegi. En un comunicado, la AVT mostró su satisfacción con la decisión tomada por el tribunal ya que “ni él ni el resto del entramado terrorista de ETA han tenido en cuenta la situación psicológica de los hijos e hijas de las víctimas”. A principios de mayo, Otegi fue trasladado, con un permiso de tres días, a Martutene al agravarse el estado de salud de su padre. Semanas después, seguía en esa prisión y tras el revuelo mediático, Instituciones Penitenciarias lo trasladó a Nanclares de Oca, donde espera ser trasladado de vuelta a Madrid.

## Olarra Guiridi condenado a 34 años de cárcel por ordenar el asesinato de Muñoz Cariñanos

El 17 de abril de 2010 la Audiencia Nacional condenó a 34 años de cárcel al antiguo responsable de ETA, Juan Antonio Olarra Guiridi, por ordenar y proporcionar armas a otros dos miembros de la banda, para asesinar en el año 2000 al coronel médico del Ejército del Aire, Antonio Muñoz Cariñanos. En la sentencia, el tribunal lo considera autor responsable de un delito de asesinato, otro de tenencia ilícita de armas y otro de falsificación documental. Además, prohíbe a Olarra Guiridi volver a Sevilla o al lugar en el que residan los familiares de Muñoz Cariñanos.

### España denuncia ante Marruecos a un implicado en el 11-M

**E**loy Velasco, juez de la Audiencia Nacional, presentó ante las autoridades marroquíes el pasado 14 de junio una denuncia contra Abdelaziz El Merabet, presuntamente implicado en los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid. Según fuentes judiciales, Velasco acusa a El Merabet de “integración en organización terrorista”, con lo que se cierra, así, judicialmente la “rama marroquí” de los implicados en el 11-M. En el escrito, se acusa al sospechoso de ofrecer cobertura logística a los autores del 11-M que lograron huir tras cometer el atentado.

### Zurutuza Sarasola, alias ‘Acuyo’, condenado por el asesinato de Enrique Cuesta

**L**a Sección Primera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional condenó el pasado 22 de abril al etarra José Antonio Zurutuza Sarasola ‘Acuyo’ a 46 años y 8 meses por el asesinato en el año 1982 de Enrique Cuesta Jiménez y su escolta Antonio Gómez García, en un caso en el que la AVT estaba personada. El tribunal, que rebajó finalmente en 14 años la petición de cárcel que había realizado la fiscalía, concluye que ‘Acuyo’ fue quien “materialmente, de propia mano, con pleno conocimiento y voluntad de la significación de su acción, ejecuta el hecho”. En la sentencia se considera probado que Zurutuza era miembro de los ‘Comandos Autónomos Anticapitalistas’ y que planificó el asesinato de Cuesta y su escolta junto a otros dos miembros de ETA ya fallecidos.

### De Juana Chaos vuelve a huir de la Justicia: Irlanda del Norte pierde su pista

**P**ese a que la noticia se conoció a finales del mes de abril, la Policía de Irlanda del Norte llevaba sin saber de su paradero desde el 25 de marzo. Desde entonces, De Juana Chaos no se había presentado en comisaría –pese a que tenía que hacerlo a diario- ni había estado en su domicilio. En un comunicado, la AVT señaló que esta situación no debe suponer ninguna sorpresa ya que “la Justicia norirlandesa nunca ha tenido en cuenta los antecedentes de este terrorista”. Además, insistió en que el juez Tom Burgess –que estimó procedente su extradición- debería haber tomado medidas preventivas contra él como “enviarle a prisión durante el período de alegaciones y así haber evitado su fuga”. El 14 de mayo, Iñaki de Juana Chaos tenía que haberse presentado ante el Tribunal de Belfast en el proceso de alegaciones de su propia defensa, pero ni siquiera su abogado conocía su paradero. Finalmente, el 2 de junio la Justicia norirlandesa decidió que, con su huida, había cometido un delito y podría ser juzgado y arrestado.



# Los juicios del trimestre

## Absuelto el responsable de un bar que recogía fondos para SEGI

La Audiencia Nacional absolvió por falta de pruebas el pasado 12 de mayo a Miguel Gómez García, acusado de ser responsable de un bar de Vitoria en el que se recogían fondos para SEGI, organización juvenil ilegalizada como parte de ETA. En la sentencia se estimaba que no se había podido “demostrar esta actividad y otras de proselitismo hacia la banda terrorista” durante el tiempo que Gómez García estuvo al frente del establecimiento. Estas actividades sí se realizaban cuando el establecimiento había sido gestionado por la presunta etarra Itxaso Legorburu, predecesora del acusado y detenida en Francia en 2009.

## Captadores e informadores de ETA, condenados con penas de hasta siete años de cárcel

Cinco de los trece acusados de actuar como captadores e informadores de la banda terrorista ETA han sido condenados a penas de entre seis y siete años de cárcel, por un delito de integración o colaboración con organización terrorista. En la sentencia del pasado 12 de mayo, y a pesar de que la Fiscalía había pedido penas de entre 7 y 10 años para todos los acusados, el tribunal únicamente impuso siete años de cárcel a Zugaitz Izaguirre y Carlos Moisés Martín por integración; y seis años a Regina Maiztegi, Alberto González Etxeberria y Mikel Garaiondo por un delito de colaboración. Los otros acusados –finalmente absueltos– aparecieron junto a los condenados en la documentación incautada al dirigente etarra Ibon Fernández de Iradi, ‘Susper’, detenido en 2002.

## Condenados a 1.040 años de cárcel los tres autores del atentado de la T-4

Martín Sarasola, Igor Portu y Mikel San Sebastián han sido condenados a 1.040 años de prisión, cada uno como autores del atentado ocurrido en diciembre de 2006 en la Terminal 4 de Barajas, en el que fueron asesinados dos ciudadanos ecuatorianos y otras 52 personas resultaron heridas. Durante el juicio, el Fiscal señaló que “no hay ninguna duda de que Sarasola, Portu y San Sebastián fueron los autores de tan execrable crimen”. Más tarde, el 1 de junio, la Audiencia Nacional decidió absolver a los tres autores del atentado de la T-4 –junto a otro cuarto miembro del ‘comando Elurra’, Joseba Iturbide– de la acusación de un intento de atentado contra el complejo comercial Azca en Madrid, por el que la Fiscalía les atribuía un delito de conspiración para cometer estragos. No obstante, la sentencia sí les condenaba por pertenencia a organización terrorista y tenencia de explosivos.

## Cae una nueva cúpula de ETA en Francia

El pasado 20 de mayo, en una nueva operación conjunta entre las Fuerzas de Seguridad de España y Francia, fueron detenidos, en Bayona, el número uno de ETA y jefe del aparato militar, Mikel Kabikoitz Carrera Sarobe, alias 'Ata', y otros dos importantes miembros de la banda: Arkaitz Aguirrerabia y Maite Aranalde. Además fue detenido Benoit Aramendi, encarga-

do de facilitar el piso y abastecer al comando. La operación fue considerada por los Gobiernos de Francia y España como un éxito y un golpe crucial, muy importante y fundamental en la lucha contra ETA. Desde la AVT, en un comunicado, se destacó que *"las detenciones muestran el camino a seguir contra los terroristas y demuestran que la cooperación internacional es crucial en la lucha contra el terrorismo"*.

## Díez Usabiaga, libre para cuidar de su madre "dependiente"

En una decisión rodeada de polémica, el juez Baltasar Garzón dejó en libertad al dirigente de Batasuna, Rafael Díez Usabiaga -acusado de participar en la reconstrucción del brazo político de ETA mediante el proyecto Bateragune- para *"cuidar de su madre dependiente"*. Esta decisión fue tomada pese a que un informe forense ase-

gura que la madre de Usabiaga *"es autónoma para realizar las actividades de la vida diaria"*. El pasado 26 de abril, el ex dirigente de Batasuna y de LAB abandonó la cárcel, después de abonar una fianza de 30.000 euros tras haber pasado seis meses en prisión. Finalmente, el 16 de junio, la Audiencia Nacional mantuvo su decisión de mantenerle en libertad.

## Iñaki de Rentería, en libertad y sin vigilancia policial

El dirigente de ETA, Iñaki de Rentería, está en libertad tras una decisión de la Audiencia Nacional, que además le levantó la vigilancia policial y la prohibición de abandonar España (impuesta el 30 de abril, día en que fue excarcelado). Rentería, supuestamente implicado en el intento de asesinato del Rey en 1995, fue juzgado en Francia

sólo por pertenencia a organización terrorista. Tras cumplir condena en el país vecino, fue extraditado a España y la Fiscalía presentó un recurso para revocar el archivo de la causa. Finalmente, en una decisión que generó una gran sorpresa, la Sala de lo Penal acordó que no entendían porque se *"les ordenaba controlar a alguien que acababa de ser puesto en libertad"*.

## Extraditados de Francia los últimos detenidos en una operación contra SEGI

El pasado 25 de mayo, el Tribunal de Apelación de Pau (Francia) acordó aceptar la solicitud de extradición de España de tres jóvenes vinculados con ETA, miembros de SEGI, que estaban huidos y que fueron arrestados en virtud de una orden de detención europea. Asier Coloma, Gaizka

Likona Anakabe y Carlos Renedo Lara, que fueron detenidos en el sur de Francia el pasado 6 de mayo, formaban parte de una lista de terroristas buscados por la Justicia española. Las autoridades francesas siguen estudiando la extradición contra otra de las detenidas en la misma operación, Olatz Izaguirre Sarasti.

# Especial Carrera Popular

## Gran éxito de la Carrera Popular AVT 2010 en Moratalaz

**E**l 1 de mayo, bajo el ambiente de una jornada festiva y una temperatura idónea para la práctica del atletismo, se celebró en el distrito madrileño de Moratalaz la **Carrera Popular AVT 2010**.

Más de 600 atletas tomaron la salida para recorrer 10 kilómetros por este distrito madrileño, un circuito que tuvo su punto más duro en el tramo del parque "la Cuña Verde" – lugar en el que estaba el kilómetro 5 y el avituallamiento- y en unos últimos mil metros muy duros, según decían los corredores al cruzar la línea de meta.

A esta prueba –que se está convirtiendo en un clásico de las carreras populares en Madrid-, asistió una amplia representación de la AVT, encabezada por el presidente Juan Antonio García Casquero, la vicepresidenta Ángeles Pedraza y la tesorera Manuela Lancharro.

Tampoco se quisieron perder esta cita los delegados de Madrid, Enrique González; de Castilla La Mancha, Raimundo Plata; de Murcia, Alejandro Urteaga; y de Valencia, Francisco Morato; además del coordinador de Deportes de la AVT, Miguel Á. Folguera. Por parte de la Junta de Moratalaz, acudieron a esta cita con el deporte, Fernando Martínez Vidal, el Sargento de la Policía Municipal,

Eduardo Galindo, y la oficial de este mismo cuerpo, Concepción García.

Tras cortar la cinta en la línea de salida, se guardó un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Tras el disparo inicial –realizado por García Casquero- 610 valientes tomaron la salida. Desde ese momento, la deportividad, las ganas de disfrutar del deporte y el sol fueron la nota predominante de esta jornada.

A la prueba, a la que acudieron distintos grupos de corredores aficionados y de clubes de atletismo, asistieron también familias enteras para disfrutar de este acto deportivo organizado por la AVT frente a la Junta del Distrito de Moratalaz, donde, entre otras cosas, hubo un *stand*, donde los corredores podían inscribirse para un sorteo. El mejor de los corredores fue Alberto Pastor Rodríguez que realizó un sensacional tiempo de 34 minutos 23 segundos, a un promedio de 3:26 el kilómetro. Mientras que la primera corredora que cruzó la línea de meta fue Nieves Morcuende Domínguez con un tiempo de 40:27 y un promedio de 4:02 por kilómetro. Llegó en una nada desdénable posición 33 de la general.

A destacar también la labor realizada por la representación de la AVT. Reseñable fue, sobre todo,





el resultado del equipo de Atletismo de la AVT, con dos de sus corredores estrella. Un inspiradísimo David del Moral cruzó la meta en la posición 39 de la general y con un tiempo fantástico de 40:53. Fue el 14 de su categoría senior masculina. Siguiéndole de cerca, en la posición 72, Antonio Frutos concluyó, los 10 kilómetros, con un sensacional tiempo de 42:42 y fue décimo en su categoría de Veterano B masculino. Frutos se desplazó desde Murcia junto a su hija Amparo Frutos para no fallar a esta cita con las víctimas del terrorismo.

El delegado de Madrid de la AVT, Enrique González, como ya lo hiciera el año pasado, corrió la carrera, acabándola en un meritorio 152 de la general, y 20 en su categoría Veterano B masculino, con un tiempo de 45:45. Francisco Folguera, cruzó la meta como el 163 de la general, con un tiempo de 46:11 y Luciano Camacho, en la 234, con un tiempo de 48:16.

La representación femenina de la AVT estuvo liderada por Lourdes Rodao, viuda de Luis Conde asesinado en Santoña el 22 de septiembre de 2008, y que llegó con un tiempo de 54:08 a meta, siendo la cuarta de su categoría Veterana B Femenina. Para Rodao fue la antesala de la Carrera Popular de 3 kilómetros que se corrió en Segovia el pasado 6 de junio en recuerdo de su marido y

las víctimas del terrorismo. La otra representante femenina, Amparo Frutos, llegó en la posición 565 –de 575 que concluyeron la carrera- siendo la 13 en su categoría Senior femenina.

Al concluir el recorrido, los corredores recibían una bolsa deportiva de la AVT, con una camiseta, y se les ofrecía líquidos y tentempiés para recuperarse del enorme esfuerzo realizado. Una vez recuperados, disfrutaron junto a sus acompañantes y familias de la entrega de copas en todas las categorías, así como del sorteo de varios premios adicionales para todos los asistentes.

La Carrera Popular de la AVT 2010 se desarrolló en una maravillosa jornada primaveral, dejando una gran sensación a los asistentes, que ya se animaban a participar en la del próximo año.

Un gran evento como éste no habría sido posible sin el trabajo desinteresado de los voluntarios de la AVT. Desde aquí nuestro agradecimiento a los más de 40 voluntarios que acudieron tempranísimo y en un día festivo como el 1 de mayo, a la llamada de la AVT, para colaborar en todos los aspectos de la carrera, y para que ésta fuera del agrado de todos los corredores.







**Categoría Senior Masculina**

1. Alberto Pastor Rodríguez
2. Adil Akhazil Abachad
3. Óscar Ruiz Fernández

**Categoría Senior Femenina**

1. Alicia Diago Ortega
2. Marina Almendros Quílez
3. Amanda Barreiro Jarvis

**Categoría Veterano A Masculino**

1. Jorge Belinchón Alonso
2. Fernando Felipe Cuadriller
3. Francisco Acuña Guesta

**Categoría Veterano A Femenino**

1. Raquel Honrado Luna
2. Patricia Parrondo Orduña
3. Rosa Sánchez Bellón

**Categoría Veterano B Masculino**

1. Eloy Francisco Lorenzo Peña
2. Francisco Mur Pérez
3. Esteban González Moreno

**Categoría Senior Femenina**

1. Nieves Morcuende Domínguez
2. Guadalupe Tabuyo Redondo
3. Ana María Gómez Galligo

**Categoría Veterano C Masculino**

1. Jesús Sánchez Calvo
2. José Jiménez Vicente
3. Joaquín Sánchez Ciprián

# Asamblea AVT 2010

## La Asamblea General de la AVT eligió a Ángeles Pedraza presidenta con un 98,3% de los votos

En la Asamblea General de la AVT celebrada el pasado 29 de mayo en Madrid, los asociados eligieron por una amplísima mayoría, un contundente 98,3%, a Ángeles Pedraza, para que asumiera la presidencia de la Asociación los próximos dos años. La Asamblea se desarrolló en un clima de absoluta cordialidad y normalidad, donde imperó el respeto, pese a la diversidad de puntos de vista.

Durante la Asamblea, además de elegir la nueva Junta Directiva, se aprobaron las cuentas con un 98% de los votos y el plan de acción con un 95,35%. Asimismo, la memoria de actividades de la Asociación, recibió el apoyo del 97,20% de los votos.

Por último destacar que Juan Antonio García Casquero, presidente saliente de la AVT, recibió una cerrada ovación de todos los asistentes.



## Presentación de la nueva Junta Directiva



**Ángeles Pedraza**  
*Presidenta*



**José Marco**  
*Vicepresidente*



**Mapi Heras**  
*Secretaria General*



**Manuela Lancharro**  
*Tesorera*



**Carmen Martín**  
*Vocal*



**Víctor Villalobos**  
*Vocal*



## Un monumento de piedra homenajeará a las víctimas del IIM del Pozo

El pasado 13 de abril se presentó en Madrid, en la estación de cercanías *El Pozo del Tío Raimundo*, la maqueta del que será el tercer monumento a las víctimas del IIM en Madrid. Su diseño es obra del caricaturista y arquitecto José María Pérez González, *Peridis*, que lo ha concebido con 4 elementos fundamentales: *piedra, agua, aire y flores*.

Al acto acudió el presidente de la AVT Juan Antonio García Casquero. Asistieron también el vicepresidente tercero del Gobierno Manuel Chaves, y el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón; así como representantes de diferentes asociaciones de víctimas del terrorismo y grupos vecinales.

El monumento contará con un megalito de piedra *“que simboliza la eternidad; con una fuente compuesta por 192 caños ‘como 192 lágrimas’*”, según Peridis. El agua es un elemento que simboliza la

vida que sigue y es *“el mejor recuerdo a los caídos”*. El aire, que circulará entre los huecos de la mole de piedra (de la eternidad), simbolizará *“el aliento de los madrileños”*. Las rosas rojas, un *“homenaje a las víctimas”*.

Todo el monumento, cuya ubicación está sobre unos terrenos cedidos gratuitamente por ADIF – Administrador De Infraestructuras Ferroviarias-, estará rodeado de bancos continuos para que la gente del barrio pueda sentarse. Y contará, asimismo, con 30 obras donadas por *Artistas Plásticos Sin Fronteras*. Además, el proyecto también establece la mejora del paisaje urbano en el entorno de la estación.

El monumento ha salido adelante gracias a la labor de los vecinos del barrio y del propio Peridis, que apenas unos meses después de los atentados, ya concibió la idea del Monumento.



## La AVT acude a Montilla para la inauguración de la Plaza Víctimas del Terrorismo

La localidad cordobesa de Montilla inauguró el pasado 8 de mayo la *Plaza Víctimas del Terrorismo*. En este emotivo homenaje, la AVT estuvo representada por el presidente, Juan Antonio García Casquero, la vicepresidenta Ángeles Pedraza y el delegado en Córdoba, Juan Antonio Cobos.

El homenaje arrancó con un acto en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Montilla dirigido por la alcaldesa de la localidad, Rosa Polonio. Allí, los representantes de la AVT firmaron en el *libro de honor* del Consistorio montillano, además de agradecer –tanto el presidente como la vicepresidenta– la inauguración de esta Plaza en memoria de las víctimas.

Posteriormente, la comitiva se trasladó hasta la *Plaza Víctimas del Terrorismo*. Allí, tras descubrir la placa, Juan Antonio García Casquero cedió la palabra a Ángeles Pedraza –natural de Montilla– que realizó un emotivo discurso y agradeció a los ciudadanos y ciudadanas de la localidad cordobesa este recuerdo hacia las víctimas de la lacra terrorista.

Pedraza señaló que actos como el celebrado en Montilla “ayudan a reivindicar la memoria de las víctimas y comprobar que no han quedado en el olvido”. Tras recordar sus años pasados en esta localidad, la vicepresidenta de la AVT concluyó su intervención agradeciendo al Ayuntamiento y a los montillanos y montillanas el homenaje a las víctimas y recordándoles que “*tienen que sentirse orgullosos por un homenaje sincero que hace mucho más fuertes los valores de la AVT: Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia*”.

La alcaldesa de Montilla, Rosa Polonio, fue la encargada de cerrar el acto de inauguración de la *Plaza Víctimas del Terrorismo*, que señaló en su intervención que es “*algo más que una glorieta: es un monumento a la memoria, la dignidad y la justicia que merecen todos aquellos que vieron truncado su futuro por la sinrazón de quienes atentan también contra la sociedad, contra la democracia y contra el Estado de Derecho*”.



## La AVT, en los actos del Dos de Mayo, organizados por la Comunidad de Madrid

La Real Casa de Correos acogió como todos los años los actos que conmemoran el 2 de Mayo, Día de la Comunidad de Madrid. Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid, ejerció de anfitriona y entregó las 33 distinciones y medallas con las que se reconoce la “labor extraordinaria” de personas e instituciones.

Durante su discurso, Aguirre reconoció “el talento, la voluntad, el coraje y la solidaridad” de todos los madrileños, a los que calificó como “auténticos héroes anónimos”, además de recordar a los héroes del 2 de mayo de 1808.



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) estuvo invitada al acto y acudieron, en representación de la Junta Directiva, el presidente Juan Antonio García Casquero, la vicepresidenta Ángeles Pedraza y la secretaria general Mapi de las Heras.

Asimismo, numerosas autoridades acompañaron a Esperanza Aguirre en el acto institucional celebrado en la Puerta del Sol. Entre otros, asistieron el vicepresidente tercero del Gobierno, Manuel Chávez; el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón; o el presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes; además de representantes de todos los grupos políticos y personalidades del mundo de la empresa, la cultura y el deporte.

## Plasencia acoge las IV Jornadas de la Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo

La Asociación Extremeña Víctimas del Terrorismo celebró el pasado 4 y 5 de junio las IV Jornadas de la AEVT en la localidad cacereña de Plasencia. La AVT estuvo representada por la presidenta Ángeles Pedraza y el ex presidente Juan Antonio García Casquero.

Santiago Moriche, presidente de la AEVT, ejerció de anfitrión de un encuentro, al que asistieron autoridades como el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; la delegada del Gobierno en Extremadura, Carmen Pereira; la alcaldesa de Plasencia, Elia María Blan-

co; el subsecretario de Interior, Justo Zambrana; la responsable de la Dirección de Atención a las Víctimas, Maixabel Lasa; y la subdirectora de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Pilar Pérez Portabales.

Además, asistió una amplia representación de víctimas del terrorismo de toda la geografía española, como Maite Pagazaurtundúa, presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo y representantes de todas las asociaciones de víctimas del terrorismo regionales.



## Gran afluencia al Congreso sobre el Trauma Psicológico y Asistencia a Víctimas celebrado en Madrid

**D**urante los días 10, 11 y 12 de mayo tuvo lugar en Madrid el I Congreso Internacional de Psicotraumatología *Casa Sefarad-Israel*, coordinado por la psicopedagoga Dominique Sabbah, colaboradora de la AVT. A este congreso asistieron numerosos profesionales de la salud mental en el trabajo con trauma psicológico y asistencia a víctimas de la violencia, entre otros, Boris Cyrulnik, neuropsiquiatra; Hugo Bleichmar, doctor en medicina y psicoanalista; Karin Rosenfeld, psiquiatra-psicoterapeuta o Francisco Duque, psicólogo clínico del Hospital Universitario Gregorio Marañón.

Entre las ponencias de diversos y prestigiosos expertos en el campo, fue destacable –por referirse a los efectos en la infancia– la presentada por Fortu Benarroch, director de la unidad para niños y adolescentes con estrés postraumático del *Centro Mé-*

*dico Universitario Hadassah* de Jerusalén. Benarroch presentó estudios epidemiológicos que muestran que entre el 10 y el 30% de niños expuestos a acontecimientos traumáticos, sufren posteriormente secuelas psicológicas de importancia clínica.

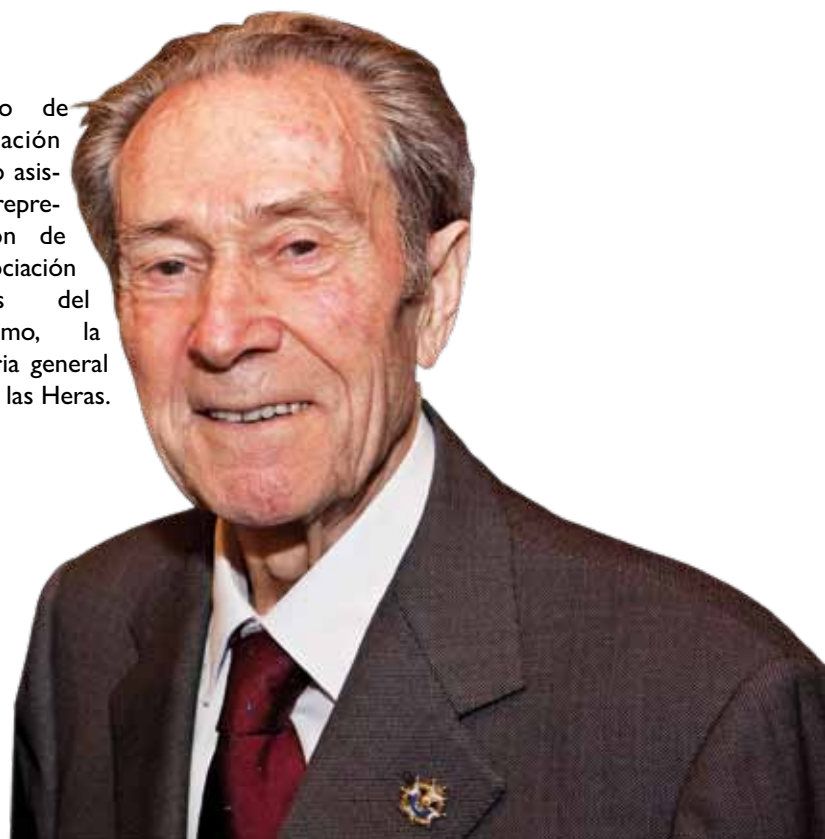
Por su parte, Francisco Duque, coordinador y responsable del grupo de intervención en estrés postraumático agudo de las víctimas del atentado del 11 de marzo, presentó el programa específico de intervención que llevaron a cabo considerando la planificación de necesidades y recursos que debían habilitar para conseguir que las víctimas dejaran de serlo. Entre sus afirmaciones, destacó que *“no pueden ser víctimas permanentemente”* y señaló que el paciente comienza a superar un hecho traumático cuando *“pueden hablar de ello sin alterarse, cuando se distancian del rol de víctima”*, cuando *“pueden decir mañana sin miedo”*.

## Presentado el libro póstumo de Antonio Beristain

**“***La dignidad de las macrovíctimas transforma la justicia y la convivencia”* es el título del libro póstumo del profesor Antonio Beristain, fallecido el pasado mes de diciembre de 2009. El texto fue presentado en Madrid el pasado 21 de abril, en un acto en el que intervinieron, entre otros, José Luis de la Cuesta, Mikel Buesa, Javier Gómez Bermúdez –autor del prólogo– y Enrique Múgica.

La obra tiene por tema central las macrovíctimas del terrorismo que, según el autor, adquieren *“una dignidad especial en atención a las circunstancias de su victimización”*. Beristain, entre otras ideas, desarrolla en su obra póstuma –el libro se encontraba en imprenta en el momento de su fallecimiento– ideas como la dignidad de los grupos vulnerables, las víctimas como verdades protagonistas de las ciencias humanas,...

Al acto de presentación del libro asistió en representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo, la secretaria general Mapi de las Heras.



## Recuerdo a las víctimas del terrorismo en Soto del Real

El pasado 11 de junio, la localidad madrileña de Soto del Real inauguró una avenida y un monolito de piedra sólida y robusta, que simbolizaba los principios democráticos a favor de la paz y en contra de la violencia, en memoria de todas las víctimas del terrorismo. En la placa del monumento se puede leer *“En homenaje a las víctimas del terrorismo, a quienes rendimos memoria, dignidad y justicia”*.

Al acto asistieron, en representación de la AVT, la secretaria general Mapi de las Heras y el coordinador de Deportes, Miguel Á. Folguera. En su intervención, De las Heras aseguró que las víctimas del terrorismo saben que este tipo de actos son *“un medio para ir reduciendo el terrorismo, concienciando a la sociedad”*.

Asistieron numerosos ciudadanos de esta localidad, que estuvieron acompañados por autoridades como la presidenta de la Comunidad de

Madrid, Esperanza Aguirre; el consejero de Presidencia e Interior, Francisco Granados; y la alcaldesa de Soto del Real, Encarnación Rivero. Además, estuvieron presentes representantes de la Policía, la Guardia Civil y el Ejército.



## Alpedrete inauguró tres rotondas en memoria de las víctimas del terrorismo

La localidad madrileña de Alpedrete rindió un emotivo homenaje a las víctimas del terrorismo con la inauguración de tres glorietas en su memoria, el pasado mes de mayo. Este rincón de la Comunidad de

Madrid cuenta en sus calles con emplazamientos que llevan los nombres de Miguel Ángel Blanco, Guardia Civil Antonio Molina y Víctimas del Terrorismo.

Al acto asistieron el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, y la alcaldesa de Alpedrete, María Casado, además de representantes de otros colectivos de víctimas del terrorismo.

En representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), acudió Alfonso Sánchez, miembro de la Junta Directiva, que acompañó a familiares, víctimas y autoridades durante una emotiva jornada primaveral.



## Los autores del libro “Vidas Rotas”, ganadores del IX Premio Internacional COVITE 2010

El pasado 22 de mayo, en el Palacio Miramar de San Sebastián, tuvo lugar la ceremonia de entrega del IX Premio Internacional COVITE, que galardona la actuación en favor del recuerdo y apoyo a las Víctimas del Terrorismo. En su edición de 2010, los premiados han sido Rogelio Alonso, Florencio Domínguez y Marcos García Rey, autores del libro “Vidas Rotas”.

Covite quiso destacar con esta decisión “la trayectoria profesional de los autores, su rigor intelectual y su compromiso con el análisis de la verdad en temas relacionados con el terrorismo”, haciendo mención a su capacidad de “comprensión de la victimización terrorista” en su obra “Vidas Rotas”.

Asimismo, se quiso reconocer el compromiso moral de los premiados y su contribución a los derechos humanos, y

a la Verdad y la Justicia que las Víctimas del Terrorismo reivindican. Al acto, celebrado en San Sebastián, asistió en representación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), la secretaria general Mapi de las Heras.



## La AVT se reúne con autoridades de Cantabria, Castilla La Mancha y Alicante

El presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Juan Antonio García Casquero, mantuvo a lo largo del pasado trimestre varias reuniones con diferentes autoridades de diversos puntos del territorio español, con el objetivo de mejorar la asistencia a las Víctimas del Terrorismo en toda nuestra geografía.

Para ello, asistió a varios encuentros con autoridades de las comunidades autónomas de Castilla La Mancha y Cantabria para lograr impulsar en esas regiones leyes de Víctimas del Terrorismo, al igual que sucede en otros puntos de nuestro país. El objetivo de estas reuniones ha sido ayudar a consensuar textos lo más completos posibles, buscando siempre lograr el mayor beneficio para las víctimas.

Por otro lado, Juan Antonio García Casquero mantuvo un encuentro en el Ayuntamiento de Alicante con la alcaldesa de la localidad, Sonia Castedo Ramos. En él, se solicitó la colocación en la ciudad de monumentos de homenaje y la inauguración de rotondas o vías con el nombre de Víctimas del Terrorismo.



# Eventos

## La AVT refuerza sus vínculos con el Vaticano

Entre los días 17 y 20 de mayo, un grupo de asociados de más de 30 personas de la AVT se desplazó a Roma con el propósito de mejorar las interacciones entre asociados y fortalecer, así, los vínculos con otras víctimas que enfrentan situaciones parecidas.

Uno de los grandes alicientes de este viaje fue la Audiencia con el Santo Padre, Benedicto XVI, el miércoles 19 de Mayo. Desde estas líneas, queremos mostrar el agradecimiento de la AVT a las gestiones realizadas por el Embajador español ante la Santa Sede, Don Francisco Vázquez, que hizo posible que la comitiva al completo de la AVT pudiera estar en primerísima fila en la Audiencia abierta concedida por el Papa.

El viaje se inició a primera hora del lunes 17 de mayo y nada más llegar a Roma, se efectuaron dos *tours* por la ciudad, uno en autobús y otro más apaciguado, caminando. En este día, lugares emblemáticos como el Coliseo, la plaza de Venecia o el Panteón fueron destino de los asociados. La tarde fue libre, por lo que cada uno empleó el tiempo en visitar aquellos lugares que más le atraían.

El martes se dedicó la mañana a la visita de los museos vaticanos así como la Basílica de San Pedro y la cripta vaticana donde están enterrados los Papas. Como no podía ser de otra manera, esa tarde y el resto de horas libres del viaje, los asociados disfrutaron de los cafés, *trattorias* y pizzerías italianas, así como algunas de sus especialidades: *tar-*



*tuffos, capuccinos* en las terrazas de las plazas y calles romanas, puesto que a pesar de la lluvia también tuvieron momentos, de muy buen tiempo.

Al día siguiente, el miércoles 19 de mayo, llegó el momento más deseado por la mayoría de quienes emprendieron este viaje, la Audiencia con el Santo padre. Una Audiencia pública donde los asociados de la AVT pudieron estar en primerísima fila, y muy cercanos al Santo Padre durante su bendición y un breve discurso que se celebró posteriormente.

Además el día continuó en la Santa Sede, pero en la Embajada española, primera embajada estable que hubo en Roma y sita en el *palacio Monaldeschi o Palazzo Spagna*. El lugar alberga una vasta colección de arte perteneciente al Estado español. El embajador fue un espléndido anfitrión y guió a todos los asistentes por las salas más representativas de este histórico edificio romano.

Esa misma tarde los asociados apuraron sus penúltimos paseos por la ciudad Eterna pues el jueves a primera hora de la tarde había que partir de regreso a Madrid.



# Breves



## Recuerdo a todas las víctimas del terrorismo en el aniversario del atentado de Hipercor

Barcelona acogió el 19 de junio, un emotivo de homenaje a todas las víctimas del terrorismo con motivo del 23 aniversario contra Hipercor. Al acto -donde se tuvo presente especialmente a Álvaro Cabrerizo, víctima de este atentado y que falleció este año-, asistió en representación de la AVT, el vicepresidente José Marco.

## Juan Antonio García Casquero asiste a la entrega del Premio Manuel Broseta

Mijail Gorbachov fue galardonado con el *Premio de Convivencia Manuel Broseta* en una ceremonia celebrada en el Palau de la Generalitat Valenciana. Juan Antonio García Casquero, ex presidente de la AVT, acudió como miembro del jurado.

## Navalcarnero inaugura la calle Víctimas del Terrorismo

La localidad madrileña de Navalcarnero inauguró el pasado 28 de mayo la Calle Víctimas del Terrorismo en el nuevo barrio de San Isidro. En el acto estuvo el presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero, que acompañó al alcalde de la localidad, Baltasar Santos, y a otros colectivos de víctimas en la inauguración de la vía y de un monolito dedicado a las víctimas.



## La Confederación Española de Policía homenajea a las víctimas y a la lucha contra el terrorismo

El pasado 27 de mayo, la Confederación Española de Policía (CEP) premió a María José Sánchez –primera agente de policía asesinada por ETA-, a la policía de Francia por la colaboración en la lucha antiterrorista y al juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska con los premios “*Justicia y Seguridad*”. Representando a la AVT asistió el presidente Juan Antonio García Casquero.



## Homenaje a Luis Andrés Samperio en Los Corrales de Buelna

El inspector de la Policía Nacional, Luis Andrés Samperio Sañudo, fue homenajeado el pasado 24 de abril en Los Corrales de Buelna (Cantabria) al cumplirse los 13 años de su asesinato. Autoridades civiles y militares, miembros de asociaciones de víctimas y vecinos acompañaron a la familia en este acto. La AVT estuvo representada por Víctor Villalobos, delegado de la AVT en Castilla y León.

## Recuerdo a José Luis López de Lacalle en Andoain

El municipio vasco de Andoain recordó al profesor José Luis López de Lacalle, al cumplirse el décimo aniversario de su asesinato a manos de ETA. El acto –al que asistió la secretaria general de la AVT, Mapi de las Heras- se celebró junto al monolito que se erigió en recuerdo de López de Lacalle en un parque con el mismo nombre.

### Actos en honor a Tomás Caballero en Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona organizó a principios del mes de mayo una serie de actos para recordar al concejal de UPN, Tomás Caballero. Los valores democráticos y los derechos humanos fueron el eje de unas conferencias, a las que se sumaron un responso y una ofrenda floral en recuerdo de Caballero.

### Cientos de moteros homenajean a las víctimas del terrorismo en Fuengirola

La localidad malagueña de Fuengirola acogió el pasado 20 de junio un homenaje a las víctimas del terrorismo en el marco de una concentración solidaria del club motero "Ángeles Guardianes". En representación de la AVT acudió la delegada en Málaga y Granada, Carmen Baena, quien depositó una corona de laurel junto al monumento de recuerdo a las víctimas.



### "Un año de nuevo Gobierno Vasco" analizado por la Fundación Gregorio Ordóñez

La Fundación Gregorio Ordóñez organizó el 19 de mayo en San Sebastián una mesa redonda bajo el título "Un año de nuevo Gobierno Vasco", en la que se realizó un balance de la gestión del primer año de Patxi López, como Lehendakari del País Vasco.

### Jornada de emoción en Jaca recordando a Manuel Giménez Abad

El 5 de mayo, la familia de Manuel Giménez Abad –presidente del PP en Aragón cuando fue asesinado por ETA hace 9 años- asistió, acompañada de autoridades y amigos, a una misa celebrada en su recuerdo y a una ofrenda floral en el cementerio municipal. José Marco, delegado en Aragón, asistió en representación de la AVT.



### La AVT presente en un desayuno-coloquio en la Embajada de Colombia

El pasado 19 de mayo, el presidente de la AVT Juan Antonio García Casquero acudió como invitado a un desayuno-coloquio sobre los derechos humanos en Colombia. El acto se organizó aprovechando la coincidencia de la celebración en Madrid de la VI Cumbre de América Latina, el Caribe y la Unión Europea.

### La AVT estuvo representada en la toma de posesión de la Jefatura de Comandancia de la Guardia Civil en Valladolid

El delegado de la AVT en Castilla y León, Víctor Villalobos, asistió el pasado 12 de abril a la toma de posesión de la Jefatura de Comandancia de la Guardia Civil de Valladolid. Asumió el cargo el Teniente Coronel Juan Miguel Recio Álvarez.



# En el exilio

## Carlos Fernández de Casadevante

*Catedrático de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos*

### Raíces rotas

**D**esde la AVT me piden, para su revista, que escriba unas líneas sobre mi experiencia como “exiliado” al haber tenido que abandonar el País Vasco obligado por las amenazas del entorno terrorista de ETA. Con carácter previo deseo matizar que no se trata propiamente de un exilio sino de un destierro. Eso sí, por motivos políticos. En efecto, aunque fuera del País Vasco, continúo en España.

Exiliados lo son quienes tienen que abandonar su Estado por motivos políticos. Dicho esto debo añadir que, por lo que he podido leer, la experiencia del destierro es igual de desgarradora y dolorosa que la del exilio: el sentimiento real de soledad, el dolor de la injusticia padecida, la pérdida de las raíces. A partir de semejante experiencia, la relación entre la tierra que le vio nacer a uno, y uno mismo, cambia radicalmente.

Uno ya no es de ningún lugar. Al mismo tiempo, la cicatriz permanece. La herida deja de supurar pero la cicatriz la recuerda y a veces duele. Queda siempre la curiosidad de saber quién o quiénes estuvieron físicamente detrás. Quién o quiénes tomaron libremente la decisión de perseguir y distorsionar, radicalmente y para siempre, la vida de uno. Y complementaria y adicionalmente, la de los suyos. Básicamente la de su familia directa: mujer e hijos.

En mi caso, la decisión de dejar mi tierra, solo, y sin mi mujer e hijos, la adopté en 1998 cuando, tras el último aviso recibido (un paquete explosivo con los cables sueltos) admití que, en esas condiciones, no podía continuar viviendo. Trasladar toda la familia era imposible y mi partida fue la única medida posible. Permanecer significaba, además de trasladar la presión a mi familia, estar dispuesto a correr el riesgo de perder la vida o a vivir sin libertad. Y todo ello, en mi caso, por el simple hecho de haber

criticado y haberme opuesto pública y rotundamente al terrorismo de ETA. Aguanté varios años y decidí irme.

Por situarles un poco, debo decir que desde 1981 era profesor de la Facultad de Derecho de San Sebastián, en la que impartía docencia en Derecho Internacional Público. Siempre critiqué a ETA y sus atentados y me rebelé contra sus secuestros. Y lo hice públicamente; en clase y en artículos de opinión en el periódico *El Diario Vasco*. Nunca tuve ningún problema... hasta que se fijaron en mí: pintadas en la pared de mi despacho, varios anónimos y, finalmente, en 1998, el paquete explosivo.

Ese día yo no estaba en la Facultad. Me encontraba de baja y fue mi mujer la que recogió el paquete. Enseguida sospechó y avisó a la Policía, la Ertzaintza. A pesar de pedirles la máxima discreción, el Telediario de las 15 horas dio la noticia: sólo faltaron la fotografía y los datos personales. Al poco tiempo, me llamaban desde Madrid diciéndome que tenía que salir de San Sebastián. Esta vez no me resistí como en ocasiones anteriores. Acepté y empezaron a buscarme un destino para ayudarme.

Tengo grabada la imagen del día de mi partida de San Sebastián: con 42 años y mi maleta cogía un viejo tren con destino a Madrid. Dejaba en San Sebastián a mi mujer y a nuestros cinco hijos (de 16, 14, 11, 2 y 7 años). Fui acogido en Madrid, en una habitación alquilada de una casa modesta. Lo que otros hicieron en su juventud y libremente por estudios, yo me veía obligado a realizarlo con 42 años y con una gran familia formada.

No fue fácil aceptarlo. Me costó varios años. Al principio, de mí sólo salía odio. En especial odio hacia la sociedad guipuzcoana, en general, que continuaba su vida indiferente ante el hecho de mi destierro. En mi caso, además, la herida era más



lacerante ya que volvía los fines de semana a la tierra desde la que me echaron pues allí permanecía mi familia. Así que todos los fines de semana regresaba al origen de mi destierro y contemplaba “lo bien que se vive allí”, en especial para esa gran mayoría de guipuzcoanos (y vascos en general) que nunca se significaron públicamente contra ETA. Esos siempre han vivido –y viven- estupendamente.

Contemplar ese espectáculo semanalmente me revolvió interiormente. Les despreciaba. Como acabo de señalar, acabar con el odio me llevó varios años. Me ayudó la psicoterapia y, sobre todo, mi condición de creyente. Acabé aceptando mi cruz y renuncié a pedirle cuentas a Dios confiando que, cuando lo vea cara a cara, me explicará esta parte de los hilos que han tejido y tejen mi vida. A fin de cuentas, los cristianos creemos y seguimos a un crucificado que fue perseguido y ejecutado injustamente. En consecuencia, y después de mucho tiempo y mucho dolor, acepté mi cruz y con ella voy a cuentas. Continué regresando al País Vasco pero ya no es mi tierra, ni me siento especialmente vinculado a ella. Mis ideales continúan siendo los mismos y, lejos de debilitarlos, el destierro los ha reforzado.

Las amenazas y el destierro cambiaron mi vida y me cambiaron a mí. Al mismo tiempo, probaron la veracidad de muchas cosas. Entre ellas, las de mi fe y las de la amistad. De la primera, ya he hablado aunque debo añadir la soledad que experimenté en el seno de la diócesis guipuzcoana en cuyo seno las víctimas del terrorismo, al parecer, no merecíamos ninguna oración. De la segunda, puede decir que me encontré solo. A quienes consideraba mis amigos más íntimos no respondieron ni se acercaron. Por el contrario, encontré cer-

canía y cariño en personas con las que antes no tenía relación.

Si deseo dejar constancia del modo en que se comportó el Consejo Social de la Universidad del País Vasco negándose a abonarme unos complementos retributivos que me habían sido reconocidos. Cuando los reclamé, el Presidente del citado Consejo me dijo que la ley no lo permitía por encontrarme en comisión de servicios en otra Universidad. Al parecer, carecía de relevancia que esa comisión de servicios fuera debida a las amenazas de que fui objeto. Al mismo tiempo, la Universidad de destino en Madrid también me negó un complemento económico por no llevar el tiempo suficiente en ella. De este modo, al hecho de la victimización provocada por las amenazas y el destierro se añadía la victimización secundaria de esas medidas de ambas Universidades.

Y concluyo. Hay muchas situaciones mucho peores que la mía. Y todas tienen en común el mismo sentimiento: la soledad en la que han sido y son vividas. Desde la creencia duele menos, pero duele. No nos dejemos abatir y confiemos. Por encima de todo y de todos, aunque no le veamos, hay Alguien que nos ama y nos quiere profundamente.

*La experiencia del destierro es igual de desgarradora y dolorosa que la del exilio: el sentimiento real de soledad, el dolor de la injusticia padecida, la pérdida de las raíces.*



# Entrevista

## Gracia Roca

Víctima del Corona de Aragón

**Entrevista a Gracia Roca, viuda de Francisco Sidera Casado, asesinado en el Hotel Corona de Aragón en Zaragoza el 12 de Julio de 1979.**

**Asiste a la entrevista, Aurora Merinero, superviviente de ese mismo atentado en el que también falleció su marido José Luis Serrano Sánchez y quien asiente a las aseveraciones de Gracia Roca.**

**S**u atentado ha pasado sin pena ni gloria en los medios de comunicación, en la sociedad española, ¿cómo se afronta ese anonimato, ese aislamiento?

Pues con mucha pena, pero sobre todo con mucha soledad porque son muchos años de lucha, de obtener sólo portazos. "Víctima" nos define a todas. Pero la víctima del Hotel Corona en Zaragoza ha sido la más completa: es decir ha sido víctima de la sociedad, ha sido víctima de todo, de un desamparo grande, de que ni siquiera quisieran vernos. Hemos sido víctimas de la sociedad y de la democracia. Sientes un gran abandono. Sientes el dolor. En un instante se te parte todo, no sabes dónde vas a agarrarte y pasas un montón de años sin que nadie se te acerque a ti.

Ni siquiera puedes llorar porque no tienes derecho, porque además la sociedad supone que tienes una buena situación económica pues el Hotel Corona era un hotel de cinco estrellas, y esa misma sociedad mira hacia otro lado, como si las víctimas de aquel atentado pudieran permitirse el lujo de dejar a sus viudas e hijos abandonados.

*¿Qué supone la sentencia de febrero del año 2009 que, indirectamente, reconoce a las víctimas del Hotel Corona como víctimas del terrorismo, al otorgarles el derecho a la medalla del mérito?*

Aquí hay que dejar las cosas muy claras. Nadie se ha comprometido hasta que un señor y su abogado han puesto toda la carne en el asador y ha logrado

que el Tribunal Supremo le diera la razón. A partir del fallo judicial, se nos concede la medalla a las víctimas del Corona, justo apenas unos meses antes del 30 aniversario del atentado. Pero esto parece que le ha molestado a mucha gente porque siguen algunos sin incluirnos entre sus muertos.

Pero la medalla, -que no todos tienen aún-, no ha cambiado las cosas. Ha supuesto que, me reconozcan un gran esfuerzo y que reconozcan que mi marido no era escoria sino un ser humano que lo mataron, que lo mató ETA, que lo quemó ETA; ha supuesto poner punto y final al desprecio de mi marido. Pero no nos equivoquemos, tampoco se ha hecho una gran publicidad de este reconocimiento. Es como si hubieran cumplido con el trámite de concedernos las medallas, y lo hubieran cubierto con un tupido velo.

*¿Qué ha significado ese punto de inflexión, ese reconocimiento? ¿Ha supuesto un alivio?*

Simplemente hemos llegado a un reconocimiento por el que hemos luchado, algunos más que otros, durante 30 años. Pero cuando este señor que ha logrado la victoria judicial quiso hacernos partícipes de esta victoria, y nos pusimos en contacto con las víctimas de nuestro atentado, para acudir a un acto de entrega de estas medallas en Barcelona, muchas rechazaron unirse al acto; sólo querían saber si llevaba una compensación económica. Nos llenamos



**La víctima del Hotel Corona en Zaragoza ha sido la más completa: es decir ha sido víctima de la sociedad, ha sido víctima de todo, de un desamparo grande, de que ni siquiera quisieron vernos.**

la boca criticando la inacción del gobierno, de la sociedad y de algunas asociaciones y luego, a la hora de la verdad, los propios afectados rechazan un reconocimiento si no se traduce en dinero. Entendamos, pues, que nadie arrime el hombro si las víctimas son las primeras en despreciar un acto público de reconocimiento.

A mí lo que me importa es el reconocimiento, porque significa dignificar la figura de mi marido, pero también para que a mis hijos les quede constancia de que con la perseverancia se consigue todo. Y eso ha sido un largo camino, de muchas lágrimas... tantas que ya no tengo. No puedo llorar.

Muchas veces, tuve ganas de tirar la toalla. Pero luego me venía arriba y me decía a mi misma que yo también tenía mi derecho, que estaba en democracia. Y he seguido batallando hasta encontrar pequeños resquicios de luz.

#### *¿Cuándo comienza a ver ese final del túnel?*

Los primeros resquicios de luz vinieron en la época en que el PP estaba gobernando. El primero que nos escuchó fue Jaime Mayor Oreja. Eso lo diré toda mi vida. Aquí da igual los colores. Lo importante es que nos atendió con mucho respeto y nos abrió la primera puerta. A partir de entonces seguimos luchando y obtuvimos las indemnizaciones económicas. Aquello supuso tener "algo" de referencia; significaba estar por fin incluidos, en algún sentido, en el colectivo de víctimas.

Permítame que haga un paréntesis y deje claro que quien siempre nos acogió como víctimas fue la Asociación Víctimas del Terrorismo. En la asociación nunca encontramos ni desprecio ni nos ningunearon por ser del Corona. Siempre estuvimos consideradas como cualquier otra víctima y la AVT luchó en muchas ocasiones todo lo que pudo para que se nos reconociera. Pero creo que hizo falta más "fuerza" por parte de los afectados de nuestro atentado. Siempre batallamos los mismos desde el seno de la AVT, fuera la Junta que fuera: Juan Domínguez, Aurora Merinero, Carmen Marín, Juana Valle, María del Mar Godoy, mi amiga Pilar Álvarez y yo. Si no hubiéramos presionado, las directivas de la AVT habrían bajado los brazos rápidamente.

No quiero dejar de recordar la labor que ha realizado la oficina de Atención a la Víctimas del Ministerio del Interior. No han hecho diferencias, y nos hemos sentido siempre muy bien tratadas.

*Pero esa mayor comprensión tiene que ver con la concienciación social. La sociedad ahora está más concienciada en la deslegitimación del terrorismo.*

Es que antes estábamos en soledad. Es como si tienes un enemigo y lo vas acosando, lo vas enfrentando y bajas los brazos antes de tiempo. Tienes que pensar "no, no lo voy a permitir". Soy una víctima porque tuve la desgracia de que mataran a mi marido, no porque yo haya querido serlo. Me ha llevado mucho sufrimiento, mucha pena y el prescindir de muchas cosas, apartar muchas cosas de mi vida. En aquel momento el presidente del gobierno, Adolfo Suárez, no me preguntó jamás si mis hijos comían. Creo que en algún momento debió haberse planteado qué nos estaba pasando a las víctimas del Corona, porque fuimos apartadas, porque no convenía que se hablara de un hecho político como este, en los primeros pasos de la democracia. Pero mis hijos tenían que comer. En aquella época, cuando enviabas por accidente de trabajo tardabas 9 meses en cobrar la pensión. Y en estas nos vimos. El gobierno de Suárez nunca preguntó qué hacían nuestros hijos, si tenían algo que llevarse a la boca. Eso lo llevamos dentro. Es imperdonable y no se puede olvidar. Con el tiempo se puede olvidar pero no perdonar.

*Su colectivo el de las víctimas Hotel Corona de Aragón, ha pasado de puntillas por la sociedad. ¿Quién ha sido responsable de este silencio?*

Antes nos teníamos que esconder. Pero las cosas han cambiado. Y nos hemos puesto a luchar y a hacer lo que había que hacer. Es lo que yo he dicho siempre, que hemos sido un colectivo muy poco unido a pesar de que somos muchos, 79 muertos y 113 heridos. Y cada víctima lleva consigo muchas víctimas más. Pero no ha habido gente que luchara. La gente bajó los brazos diciendo que no iba a tener solución, 'no quiero salir en los medios para que no vean que soy una víctima' y las pocas que hemos dado la cara hemos llegado adónde hemos llegado.

**A mí lo que me importa es el reconocimiento, porque significa dignificar la figura de mi marido, pero también para que a mis hijos les quede constancia de que con la perseverancia se consigue todo.**

**La gente cuando sabe que no tienes liquidez, tiene miedo de ofrecerte porque si les pides, dudan que lo puedas devolver; dejas de tener amigos y lo que tienes son conocidos.**

*Ustedes siempre han criticado la falta de humanidad de Francisco Laina, entonces delegado del Gobierno en Zaragoza.*

Después de que el Supremo nos haya reconocido como víctimas, no entiendo cómo este señor no sale a los medios de comunicación y al menos pide disculpas. Es increíble que se mantenga en sus trece, asegurando que no fue un atentado, cuando el Tribunal Supremo nos ha dado la razón, cuando tenemos la documentación que así lo expone. La verdad te da la razón y al final vences. Estábamos convencidos de lo que había pasado. Era un momento complicado y la democracia era más importante. Allí estaba el nieto de Franco que bien ha luchado para decir la verdad, hay que agradecerse mucho, porque él siempre lo ha dicho, que aquello fue lo que fue porque allí estaban los Franco.

*El momento en que sucede el atentado le cambia la vida a una víctima. ¿Cómo afronta ese momento y quién le echa una mano?*

En esta vida, y yo ya tengo 62 años, sabes que quienes no te fallan en la vida son los padres. Tengo la suerte de tenerlos vivos hoy y he de decir que nadie en la vida te quiere como lo hacen ellos. Y en las circunstancias en que estés. Mis padres se volcaron conmigo, pero aparte de ellos, nadie te ayuda. Porque la gente cuando sabe que no tienes liquidez, tiene miedo de ofrecerte porque si les pides, dudan que lo puedas devolver;

dejas de tener amigos y lo que tienes son conocidos. Luego cuando piensan que te van a dar una gran indemnización aparecen otra vez los amigos. Es una experiencia muy dura pero muy importante porque te enseña mucho.

Salí adelante gracias a mis padres. Les debo todo y siempre he dicho que cuando ellos me necesitaran a mí, yo dejaría mi trabajo para ayudarlos a ellos. Y me he prejubilado para cuidarlos. Ellos no pusieron

condiciones en su ayuda ni pensaron que su vida iba a cambiar por completo; simplemente allí estuvieron. 'Lo que tú quieras, vive donde quieras y como quieras, me dijeron, que nosotros estamos aquí para todo lo que necesites y así fue'.

Si no hubiese tenido padres me hubiera muerto.

*¿Qué reivindicación le hace a día de hoy a la sociedad española con respecto a las víctimas del Corona de Aragón?*

Todas las reivindicaciones posibles. No le puedo agradecer nada. Simplemente agradecer a quienes en su momento, por lo menos, nos abrieron la puerta. Yo siempre dije que la primera vez que conseguimos hacernos escuchar, cuando salimos de hablar con el Ministro de Interior, aquel 23 de junio tenía

la impresión de que me acababan de hacer un *lifting*. Me liberé. Significó haber conseguido el mayor objetivo de mi vida: decir lo que nunca había podido; y frente a mí tuve a una persona que me escuchó, que me entendió.

*¿Qué reivindica sobre la situación de los terroristas que están presos? ¿Defiende usted la cadena perpetua?*

Sinceramente, yo abogo por la cadena perpetua porque yo ya tengo mi cadena perpetua desde el día en que murió mi marido. El que la haga que la pague y con dos que la pagaran ya no había cuatro. No debe haber presos en la calle, a los asesinos hay que tenerlos amarrados. Además, los delitos no pueden prescribir. Las penas tienen que ser para siempre. No hay que perdonar penas a ningún asesino porque no conduce a nada. Y creo también que las cárceles deberían dejar de ser lugares apacibles; qué es eso de que los terroristas vivan a cuerpo de rey. Creo sinceramente que si ellos en prisión sufrieran quizás entenderían lo que es sufrir.

*Como viuda, ¿qué legado le ha dejado a sus hijos de su padre?*

Maravilloso, un héroe, una persona maravillosa. Eso es lo que le puedo transmitir a sus hijos, que tenían un padre maravilloso, que estaba trabajando, que estaba luchando para que sus hijos tuvieran una buena vida, que teníamos dos hijos y unas expectativas de vida maravillosas –yo entonces tenía 31 años-, que se esfumaron en un instante. Mis hijos no han perdonado no tener padre. Una de las veces que estuvimos con un ministro –entonces mi hijo tenía 25 años- descubrí todo lo que mi hijo había llorado. Recuerdo oírle decir “*sabéis lo que es, que cuando sales del colegio nunca está tu padre esperándote, porque no lo tienes y nunca vendrá*”. Esto es lo que han vivido nuestros hijos. El problema es la etiqueta “*ah, estos son los hijos de aquel que mataron*”. Mis hijos no tienen apellidos, son los hijos de “*aquel que mataron, pobrecitos*”. Es

una losa que pesa muchísimo, lo llevamos como podemos, porque nosotros no tuvimos ayudas psicológicas para nada, ni existían. Te daban *manidon retard*, como a los enfermos del corazón, que lo que te producía era un ataque de ansiedad, como me pasó a mí.

*¿Qué esperan ustedes y sus hijos de la sociedad con respecto al terrorismo?*

Mis hijos hablan poco de esto. Comentan que entienden que forma parte de su vida, y que no se lo desean a nadie; que hay que intentar olvidar pero que no se puede; y que desde luego sólo son capaces de hablarlo con alguien que ha pasado por lo mismo. El atentado les ha marcado en la idea de que la familia perfecta, la que siempre está unida no existe. Mi hija con su hija, hace lo mismo que hizo mi padre conmigo, que nunca habló de la guerra porque estuvo en un campo de concentración. Ella tampoco habla de terrorismo con su hija.

Mis hijos no hablan de terrorismo porque para ellos es lo peor que ha podido pasar. Y desean que esto acabe, que nadie tenga que pasar por lo mismo. Que la sociedad piense que hay que vivir en paz, que estamos en una sociedad donde tenemos derecho a la vida, y derecho a reclamar que nos dejen tranquilos, que nos dejen vivir y que eliminen a esta plaga de insensatos y malnacidos.

**“Que la sociedad piense que hay que vivir en paz, que estamos en una sociedad donde tenemos derecho a la vida, y derecho a reclamar que nos dejen tranquilos, que nos dejen vivir y que eliminen a esta plaga de insensatos y malnacidos.”**

# Recuerda que...

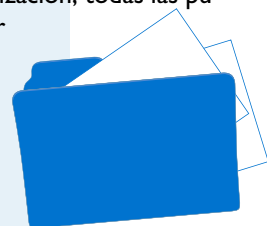
## Flickr, la nueva ventana a la Red de la AVT

En su afán por abrirse a través de las redes sociales, la Asociación Víctimas del Terrorismo lanzó a inicios del pasado mes de mayo su espacio en Flickr. Desde <http://www.flickr.com/photos/asociacion-victimasdelterrorismo/>, los usuarios pueden acceder a numerosas fotos sobre nuestras actividades, descargárselas y compartirlas. La Carrera Popular de la AVT 2010 fue el evento elegido para este lanzamiento, teniendo un gran éxito y altos picos de visitas desde sus primeros días. Posteriormente, con motivo del Partido Solidario en Memoria de las Víctimas del Terrorismo, Flickr sirvió de nuevo de punto de encuentro para aquellos que quería conseguir instantáneas del evento.

flickr™

## La AVT digitaliza todas sus publicaciones y ya está disponible nuestra hemeroteca

Cumpliendo una de las promesas de la Junta Directiva, la página web de la Asociación Víctimas del Terrorismo ya tiene disponible su hemeroteca digital. Tras un largo proceso de digitalización, todas las publicaciones antiguas de la AVT –desde *La Razón* hasta *Por ellos, Por todos*, pasando por *El Mirador*– ya pueden ser consultadas en <http://www.avt.org/hemeroteca.php>.



## Todo lo que quiera saber de la legislación sobre las víctimas del terrorismo, en nuestra página web

La página web de la Asociación Víctimas del Terrorismo ya tiene a disposición de todos los asociados y usuarios un apartado dedicado a la legislación que afecta directamente a las víctimas del terrorismo. En <http://www.avt.org/legislacion.php> podrán encontrar la Ley 32/1999 de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo, así como los textos de las Comunidades Autónomas que ya aprobaron su ley autonómica de víctimas del terrorismo.

AVT.ORG

## Síguenos en nuestras redes sociales

Con gran éxito, la Asociación Víctimas del Terrorismo sigue su expansión por las principales herramientas de las redes sociales. Podéis seguirnos en <http://www.facebook.com/asociacionvictimasdelterrorismo>, [http://twitter.com/AVT\\_victimspain](http://twitter.com/AVT_victimspain) y <http://www.youtube.com/avt>.

twitter

facebook

YouTube

## Irina Khalay

Presidenta de la Organización Pública Regional de Asistencia para la Defensa de quienes sufrieron los atentados de Volga-Don

### Actos olvidados de terrorismo en Rusia

**M**e gustaría relataros lo que ocurrió hace ahora once años en nuestra pequeña ciudad y cómo, desde entonces, llevamos años tratando de defender nuestros derechos civiles y que éstos sean recogidos en la legislación de Rusia.

El atentado que menciono se produjo el 16 de Septiembre de 1999 en Volgodonsk, en Rostovskaya, en el sur de Rusia, donde aproximadamente viven unas 180.000 personas. Como resultado de la explosión de más de dos toneladas de trinitrotolueno, más de 15.000 personas, entre ellos una cifra superior al millar de niños, resultaron afectados; o lo que es lo mismo, 10 de cada 100 habitantes de nuestra ciudad.

Además 19 personas murieron, 73 quedaron inválidas, y 40 casas y dos escuelas resultaron dañadas.

Todos los habitantes de las tres partes de la ciudad afectadas padecieron contusiones, barotraumas así como politraumatismos, cortes, magulladuras y fuertes traumas psicológicos y estrés. Todo esto afectó a la salud mental y física de la población que tuvo que hacer frente a dolores de cabeza, problemas cardiovasculares, disfunción en la memoria, deterioro de la vista, del oído; irritabilidad, agresividad, frustración postraumática —el síndrome de ataques de pánico—, atrofia de hemisferios cerebrales. Además, aquellos que estuvieron bajo el radio de la explosión, perdieron su hogar, sus propiedades y sus ganancias.

A las víctimas de aquel atentado se les abonó de forma global las siguientes indemnizaciones: 428 euros para las familias que perdieron a un familiar; entre 107-214 euros a quienes quedaron inválidos y 27 euros a quienes resultaron heridos.



Como otros muchos, y como resultado de aquel atentado, sufrí politraumatismos, contusiones, barotraumas, trauma psicológico, etc.; perdí mi trabajo como ingeniera y quedé inválida con una pensión de 60 euros. En aquella fecha, mi hijo tenía 11 años y como otros muchos niños, quedó traumatizado. Desde entonces, y durante más de una década, hemos estado luchando para que nuestro Estado apruebe una *Ley de protección social de los ciudadanos que sufrieron actos terroristas*. Aquellos que quedaron incapacitados físicamente no han sido reconocidos todavía como “*inválidos como resultado de un atentado terrorista*”. El Estado ha establecido pensiones mínimas para éstos, sin que exista una compensación específica por esa discapacidad.

Nos hemos estado dirigiendo constantemente a las autoridades para obtener su apoyo para la aprobación de una ley para víctimas, una *Ley de protección social de los ciudadanos que sufrieron actos terroristas* que resuelva una rehabilitación necesaria de las víctimas del terrorismo a nivel ➤

“**Como resultado de la explosión de más de dos toneladas de trinitrotolueno, más de 15.000 personas, entre ellos una cifra superior al millar de niños, resultaron afectados; o lo que es lo mismo, 10 de cada 100 habitantes de nuestra ciudad.**”

**Nos hemos estado dirigiendo constantemente a las autoridades para obtener su apoyo para la aprobación de una ley para víctimas, una Ley de protección social de los ciudadanos que sufrieron actos terroristas que resuelva una rehabilitación necesaria de las víctimas del terrorismo a nivel social, médico, legal, profesional y psicológico.**

social, médico, legal, profesional y psicológico; una ley que pueda, asimismo, ser retroactiva y pueda dar cobertura a víctimas de ataques anteriores a la promulgación de esa ley.

Como el Estado se hizo a un lado en la solución de nuestros problemas y no fue dotada económicamente la ley federal “sobre la lucha contra el terrorismo”, interpusimos en 2002 varias demandas para la compensación del daño causado a nuestra salud en la corte municipal de Volgodonsk. En estas querellas, nuestro demandado fue el Gobierno de Rusia. Todos los tribunales rusos, rechazaron nuestras demandas. Desafortunadamente, nuestros abogados nos engañaron y perdimos los plazos de interponer una demanda ante el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.

En 2004 se procedió en Moscú al juicio por los atentados tanto de la capital rusa como de Volgodonsk. El Fiscal General de Rusia actuó como fiscal del proceso y representó los intereses de todos aquellos que padecemos los atentados tanto en Moscú —donde volaron por los aires las casas de las calles de Kashirskoya shosse y Guryanova— como Volgodonsk. La Corte sentenció a dos terroristas a cadena perpetua y a pagar las compensaciones materiales y mentales de todos los afectados de aquellos atentados. Aquello era una decisión impracticable por lo que la apelamos, pero nuestra demanda fue rechazada.

Dentro de las limitaciones de un caso criminal, pero en procesos legales civiles, hemos iniciado demandas para lograr la compensación de daños por parte del Gobierno de la Federación Rusa, pues de acuerdo a la ley existente de 1999 “Sobre la lucha contra el terrorismo”, el Estado debería indemnizar por los daños, si los actos terroristas han sucedido en varios territorios. Todas las demandas iniciadas en este sentido también han sido rechazadas, pues los tribunales argumentan

que son los terroristas los que deben reembolsarnos los daños materiales y psicológicos. Estas querellas, agotadas las instancias judiciales rusas, están pendientes de una resolución del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo.

En 2006 tampoco recibimos respuesta a nuestras últimas apelaciones al Presidente de la Duma de la Federación Rusa para que se adoptara una “Ley de protección social de los ciudadanos que sufrieron actos terroristas”. Por ello optamos por interponer una querella ante la corte municipal para la protección de derechos de Volgodonsk, implicando como demandados a la Duma de la Federación Rusa, a la Asamblea legislativa del área de Rostov y a la Duma Municipal. El veredicto de la Corte fue el mismo: “Este no es un deber de iniciativa legal por parte de los demandados”.

Por eso, ese mismo año, en 2006, creamos la Organización Pública Regional de Asistencia para la Defensa de los Derechos de quienes sufrieron el atentado de “Volga-Don” a través de la cual, continuamos recordando a los líderes de nuestro país que existe una categoría especial de ciudadanos, aquellos que sufrieron actos terroristas y necesitan ayuda. Nuestra Asociación cuenta con 600 víctimas, incluidos 100 niños.

Desafortunadamente, nuestra organización, así como otras organizaciones públicas en nuestro país, no sólo han tenido que enfrentarse a un muro de indiferencia e incompreensión, sino también a la no implicación por parte de los ciudadanos. A esto se unió la sensación de estar ante un laberinto sin salida: cada vez que enviamos una petición era enviada a otro departamento; y de éste a otro. Por lo que el problema sigue sin estar resuelto, aunque hemos encontrado apoyo en organizaciones de renombre internacional como OSCE, CEU y el Gobierno de Holanda. Todo lo contrario que las autoridades rusas.



En marzo de 2008 asistí a la conferencia “Desarrollo de los estándares de de la ayuda a las víctimas del terrorismo”, organizada por el Consejo de Europa y recibimos una carta de la Duma estatal de Rusia señalándonos que no tenían el proyecto de la “Ley de protección social de los ciudadanos que sufrieron actos terroristas”. Entonces, nosotros mismos escribimos el proyecto y se la enviamos a la ONG Nord-Ost y a Voice of Beslan, para que también ellos pudieran hacer sus propuestas a la ley.

Más tarde, entre los meses de agosto y mayo de 2008, solicitamos al Presidente del Gobierno de la Federación Rusa que nos recibiera personalmente. Queríamos entregarle, en mano, nuestro proyecto. Pero una vez más, no recibimos respuesta alguna y nuestras peticiones fueron reenviadas a otras instancias.

A finales de 2008 participé en el III Congreso Regional del Consejo de Europa de ONGs en Penza, Rusia. Allí se debatió sobre la legislación europea relativa a varios asuntos, y se presentó la Recomendación CM/ Rec (2007)14 de los Ministros del Comité a los Estados Miembros sobre el estatus legal de las ONGs en Europa. Cabría mencionar que el Presidente de la Federación Rusa adjudica becas a las ONGs para proyectos de orientación social. Durante tres años consecutivos hemos enviado nuestra inscripción para la beca, pues con ésta podríamos examinar y tratar a las víctimas del terrorismo. Pero no recibimos tampoco respuesta alguna.

En enero de 2009, la ONG Volga-Don se convirtió en miembro de la Sociedad Mundial de Victimología (WSV) que trata los problemas de víctimas de diversas violencias y tiene estatus consultivo en el ECOSOC de Naciones Unidas y del Consejo de Europa. La Sociedad Mundial de Victimología (WSV) junto con Naciones Unidas desarrolló el Proyecto de la Convención de Víctimas de Naciones Unidas que incluye a las víctimas del terrorismo.

Desafortunadamente, y pese a todos mis esfuerzos, no puede conseguir financiación para este viaje. No hay, debe ser, problemas de víctimas de terrorismo en Rusia. Rusia no debe necesitar de una convención sobre víctimas de Naciones Unidas que claramente define “quién es la víctima que necesita una recuperación y una compensación”.

Un año después, en febrero de 2010, participé en el Congreso internacional de Víctimas del Terrorismo en España, Salamanca, gracias a la ayuda prestada por los organizadores de este gran evento. Es muy importante destacar que los Príncipes de Asturias, recibieron a los participantes del Congreso, algo que choca frontalmente con lo que sucede en Rusia donde nuestros líderes no quieren comunicarse con nosotros. Este Congreso ha demostrado que los problemas de las víctimas del terrorismo son las mismas para todas las víctimas sin importar su nacionalidad, credo o color; y sólo juntas podemos superar todas las dificultades cooperando con las demás, compartiendo experiencias y ayudándonos.

Estamos contentos de que España sea uno de los países con iniciativas de este tipo de congresos que nos reúnen a víctimas de todo el mundo y pone voz a sus preocupaciones, y confiamos en que podamos aplicar en Rusia la experiencia que tiene España en la rehabilitación de víctimas de terrorismo.

“En 2006, creamos la Organización Pública Regional de Asistencia para la Defensa de los Derechos de quienes sufrieron el atentado de “Volga-Don” a través de la cual, continuamos recordando a los líderes de nuestro país que existe una categoría especial de ciudadanos, aquellos que sufrieron actos terroristas y necesitan ayuda.”

# Carta Abierta

## José Ignacio Palacios

Ex concejal del Ayuntamiento de Pamplona  
Senador de Navarra (PP)

### Hacer justicia

Si a las generaciones más jóvenes de Pamplona se les cuenta que en nuestra ciudad una persona fue asesinada en el mercado de mayoristas y, aunque era conocida y cliente habitual, su cuerpo permaneció durante hora y media en el suelo, tapado con una manta, mientras continuaban trabajando a su alrededor como si nada hubiese sucedido; sin que se oyera un grito, un lamento o sin hacer un simple gesto de lamento, ni siquiera de conmiseración al pasar al lado del cadáver, no se lo creen.

Si se les dice que ese mismo día otras dos personas cayeron abatidas por la explosión de un coche bomba colocado cerca de un Colegio Público, donde había niños, y el Ayuntamiento no reaccionó y no convocó ni un pleno extraordinario, ni una concentración silenciosa, ni tan siquiera, días después, se dignó a aprobar una simple moción de condena presentada por la oposición, no salen de su asombro.

Si se les dice que ese mismo Ayuntamiento, estando reunido en sesión plenaria, se vio sorprendido por la detonación de una bomba trampa que muy cerca de allí segó la vida de un niño de 14 años y de un policía nacional y, conociendo el trágico balance del atentado continuó impasible con el debate del orden del día, finalizó la sesión sin condenarlo y, después, los corporativos se negaron a suspender una cena que tenían organizada para celebrar un aniversario porque, dijeron, “*la vida tiene que seguir*”, y se fueron a un restaurante, se llenan de perplejidad y creen que les estamos hablando de tiempos remotos; al menos de la época de la República o de la Guerra Civil. Si se les dice que esto sucedía hace tan sólo 25 años, su incredulidad no la pueden disimular.

Ellos no saben que eran los tiempos en los que la sociedad española, en general, y la pamplonesa, en particular, vivían atemorizadas y no reaccionaban ante ETA. Los tiempos en los que si un terrorista caía en un enfrentamiento con la policía, inmediatamente se producía la glorificación del muerto, las llamadas a la conciencia universal, a los paros, a los desfiles, a las pancartas injuriosas contra las fuerzas de orden, los lutos, las lágrimas y hasta algunas homilías. Que eran los tiempos en los que había un miedo cerval a exteriorizar un simple sentimiento de piedad hacia las víctimas de ETA y el dolor se quedaba reservado para las esposas, hijos, madres y para un grupo reducido de amigos.

Los tiempos en los que en el Ayuntamiento de Pamplona se alardeaba de que la “*mayoría natural*” estaba formada por PSOE y Herri Batasuna (brazo político de ETA), por lo que las mociones de condena de los atentados que presentábamos los concejales de la oposición sistemáticamente eran rechazadas con el apoyo del PNV; como sucedió ahora hace 25 años, en mayo de 1985, cuando kilo y medio de «goma 2» ensangrentaron la pamplonesa calle Monasterio de Fitero y amputaron



las piernas y un brazo del teniente de la Policía Nacional don José María Izquierdo. Entonces, el Pleno municipal fue tan mezquino que ni condenó el atentado, ni tan siquiera felicitó a un sargento de la Policía Municipal que, en un alarde de eficacia y con tres cinturones de otros tantos viandantes, consiguió cortarle en gran medida el flujo de sangre, con lo que le salvó la vida.

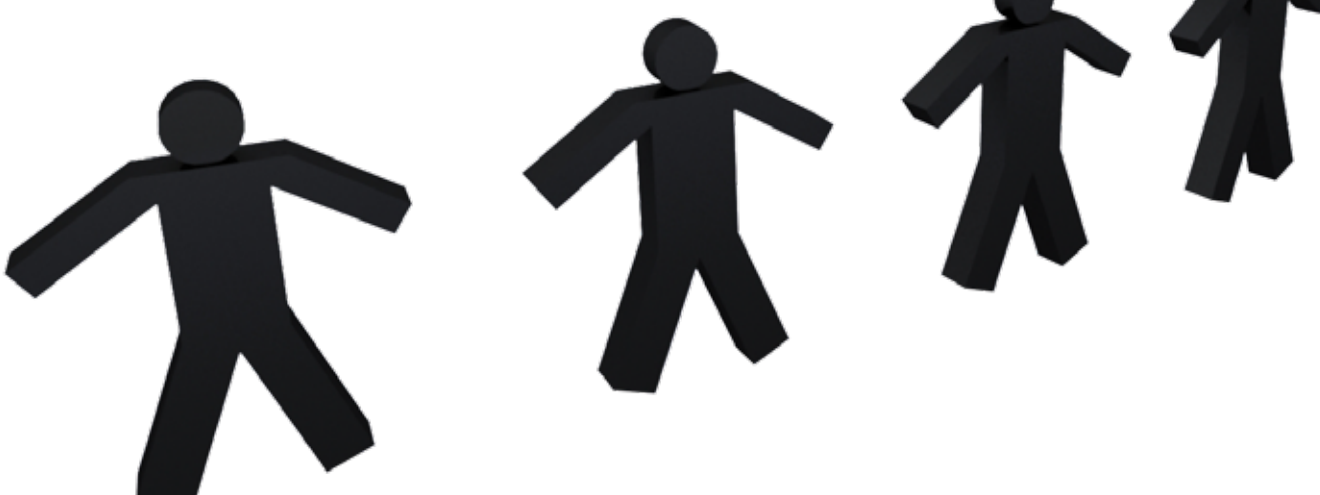
El teniente Izquierdo, como todas las víctimas del terrorismo, estuvo por encima de las circunstancias y tan sólo tres días después de su atentado, hablando de sus verdugos, dijo: *“ni les guardo rencor, ni odio, ni siquiera deseo verlos en mi situación”,* al tiempo que añadió que *“si lo que quieren es eliminarnos o que nos marchemos de aquí, no lo van a conseguir, me voy a recuperar y nos vamos a quedar a vivir en Pamplona”.*

Dicho y hecho. Desde entonces han transcurrido 25 años que han tenido que ser durísimos para José María Izquierdo, su mujer y sus hijas, que vieron como se truncaba una familia el 7 de mayo de 1985. A lo largo de todo este tiempo, guardando en su interior el dolor y el sufrimiento, se les ha visto por las calles de Pamplona sin

ningún gesto de rencor. Tampoco han pretendido el más mínimo protagonismo ni han caído en la tentación de convertirse en víctimas mediáticas del terrorismo, como otros lo han hecho, para lo que tenían méritos sobrados. Por el contrario, la familia Izquierdo ha vivido durante todo este tiempo en el anonimato sin pretender ni buscar, cargos o prebendas por su atentado.

Estamos en 2010 y, afortunadamente, la sociedad pamplonesa ha cambiado, y mucho, durante todos estos años. Por eso ha llegado el momento de que nuestro Ayuntamiento salde la deuda que tiene pendiente con todas las víctimas del terrorismo que en nuestra ciudad se cometieron durante todos esos años y en su momento no quiso condenar. Este mes de mayo, cuando se cumplen los 25 años del atentado del teniente Izquierdo y del asesinato del niño Alfredo Aguirre y del Policía Nacional Francisco Miguel Sánchez, debe ser el momento en el que se haga justicia con todos ellos. Se lo merecen.

*Ha llegado el momento de que el Ayuntamiento de Pamplona salde la deuda que tiene pendiente con todas las víctimas del terrorismo que en nuestra ciudad se cometieron durante todos esos años.*



# Opinión psicológica

## Raúl Nehama

Médico Psiquiatra. Psicoterapeuta

### Víctimas del Terrorismo: El tratamiento psicológico

Soy médico psiquiatra y tengo en Madrid una consulta de psiquiatría clínica y de psicoterapia. Hace exactamente dieciocho años, que recibí en mi consultorio a mi primer paciente víctima del terrorismo.

Lo recuerdo como si fuera hoy. Se trataba de un guardia civil de cuarenta y pico años, serio, recio y de pocas palabras. Buena gente, pero muy dolido, decepcionado y lleno de ira contenida. Me costó mucho bregar con él. Me enseñó muchas cosas y yo a él tan sólo una, pero valiosa: a no dirigir su ira, por justificada que fuera, hacia sí mismo ni hacia sus seres queridos. Al final, me confortó que me dijera que le había merecido la pena.

Desde entonces, he visto a muchas decenas de víctimas. No llevo la cuenta, pero debemos de ir ya por un par de cientos, ya que he venido manteniendo durante todos estos años una colaboración sistemática con la AVT y con la Oficina de Atención a Víctimas del Ministerio del Interior. Lo menciono por dar una idea del grado de implicación que mantengo con este colectivo y de cuan familiares me son su mentalidad, sus problemas y sus cuitas. Con el tiempo, me he ido dando cuenta de todo lo que se me ha “pegado” de mis pacientes. Tengo muchas de sus filias y fobias, leo con especial atención las noticias y artículos relacionados con el terrorismo, me duelen muy especialmente las víctimas de este tipo de violencia, etc., etc. En algún momento, me ha parecido ser, en cierto modo, yo mismo uno más del colectivo.

Por ello, cuando la AVT me solicitó un artículo acerca del tratamiento a las víctimas del terrorismo, no me apeteció escribir un artículo “científico” al uso. Ya sabéis: exposición de datos, estadísticas, perfiles clínicos, técnicas de abordaje, etc. Existen



cientos de ellos en la literatura médica y psicológica. Son todos parecidos y bastante aburridos.

Me propuse pues hacer algo diferente: explicar en *román paladino*, de modo que cualquiera lo pudiera entender, como es, o cómo puede ser, el recorrido de un paciente de este colectivo que, en un momento dado, solicita ayuda psicológica.

#### Primera etapa Acogida y mutuo conocimiento

Toda víctima es, por definición, un ser dañado. Ha sido herido y ha experimentado algún tipo de pérdida, física -como una pierna o como un hijo-, o intangible como la alegría, la paz interior o la confianza en el ser humano. Necesita algún tipo de restitución y no la encuentra. No está en paz consigo ni con el mundo. Se siente apaleado, y a menudo abusado y engañado.

Necesita pues, en primera instancia, encontrar un lugar de acogida, un lugar donde ser escuchado y donde evacuar todos esos pensamientos y sen-

“  
Toda víctima es, por definición, un ser dañado. Ha sido herido y ha experimentado algún tipo de pérdida, física -como una pierna o como un hijo-, o intangible como la alegría, la paz interior o la confianza en el ser humano. Necesita algún tipo de restitución y no la encuentra. No está en paz consigo ni con el mundo.”

timientos que tantos problemas suponen en su trato con el mundo. El mero hecho de ser escuchado, sin condiciones ni actitudes preconcebidas, ya le supondrá un cierto alivio. Los psicoterapeutas que lean estas líneas sabrán que hablo de ese principio de **escucha empática**, suficientemente cálida para confortar; pero razonable y razonada, para que no perdamos ambos la perspectiva ni caigamos en el lamento ni en el victimismo.

El primer foco de atención no tiene que ser necesariamente el atentado. Algunos pacientes tardan mucho en hablar de ello "a calzón quitado". Es igual: el atentado está en todo y detrás de todo. Lo que nos preocupa son sus consecuencias, en el día de hoy, en el día de mañana. Las preguntas importantes son: ¿Qué te pasa hoy? ¿Qué cosas te perturban? ¿Qué esperas del mañana?

En esta primera etapa, la tarea básica, además del establecimiento de una relación de colaboración, será necesaria la **recogida de información** relevante.

La primera dimensión a observar es la **dimensión clínica**. Si hay sintomatología psiquiátrica en forma de ansiedad, depresión, insomnio, fobias u obsesiones, o, peor aún, la sintomatología típica del **estrés postraumático**, habrá que proporcionar una buena cobertura psicofarmacológica, con un seguimiento asiduo. Ello nos dará la base de tranquilidad imprescindible para abordar con garantías un recorrido psicológico.

Otro punto es la **dimensión social o sistémica**. El paciente no vive solo. Tiene un entorno, una pareja, una familia. Y todo lo que le sucede repercute en tal entorno, lo mismo que las reacciones de su entorno repercuten en él. Cuando se trata de casos de muchos años de evolución, los problemas sociales y de relación pueden ocupar el primer plano. Suele tratarse de círculos viciosos relacionales tan negativos como persistentes.

Un comportamiento desajustado, con explosiones de ira, puede ser causa de la destrucción de una relación de pareja o de conductas disfuncionales en los hijos. A veces resulta prioritario requerir una intervención especializada en ese ámbito, a cargo de terapeutas de pareja o de familia. Huelga mencionar, a propósito de este punto, la extraordinaria importancia de la conexión entre los psicólogos que atienden a los pacientes individualmente y los trabajadores sociales, que dominan mejor la visión de conjunto.

## Segunda etapa Reajuste personal

Cubiertos, o por lo menos tenidos en cuenta, los aspectos mencionados en la primera etapa, toca entrar en el auténtico meollo de la cuestión. El afrontamiento de la pérdida y del daño psicológico individual.

En el proceso de recogida de información, el tera-

“El mero hecho de ser escuchado, sin condiciones ni actitudes preconcebidas, ya le supondrá un cierto alivio.”



*Cualquier pérdida importante, ya sea la de la propia integridad, física o psicológica, o la de un ser querido, implica un proceso de duelo, un ir elaborando y asimilando, con el paso del tiempo, la nueva situación.*

mera etapa, toca entrar en el auténtico meollo de la cuestión. El afrontamiento de la pérdida y del daño psicológico individual.

En el proceso de recogida de información, el terapeuta ha ido conociendo a su "víctima". Ya sabe algo de sus actitudes, de sus opiniones, de su carácter, de sus buenos o malos humores, de su expresividad, de su introversión o extroversión, de su mayor o menor disposición a la reflexión. Ya tiene con qué empezar. Por su parte, el paciente tiene, o debería de tener, ciertos elementos de juicio respecto de su terapeuta. ¿Es agradable? ¿Escucha de verdad? ¿Habla por hablar? ¿Tiende a echar balones fuera? ¿Tiende a opinar o a juzgar? ¿Es demasiado pasivo, o, por el contrario, demasiado ejecutivo?

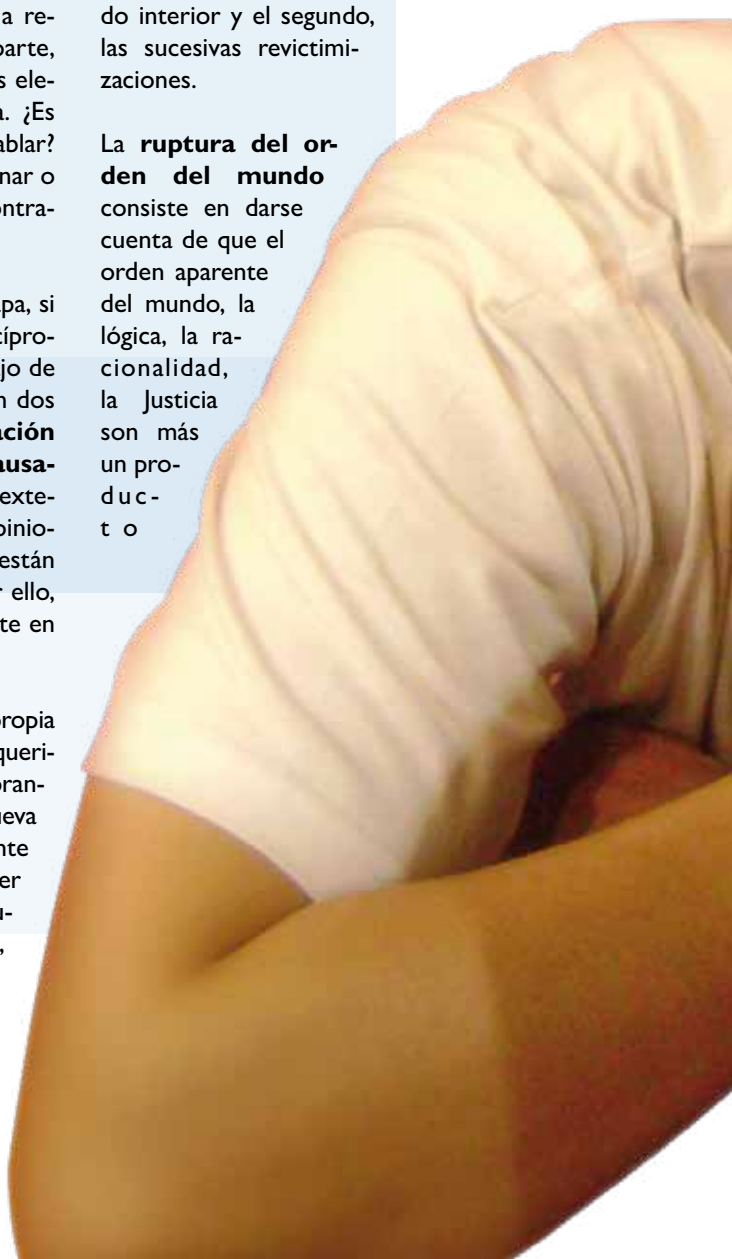
Si se ha hecho correctamente la primera etapa, si la conexión es buena y sincera, si existe recíproca confianza, hay base para empezar el trabajo de fondo. Tal trabajo consiste esencialmente en dos cosas: la primera es **garantizar la elaboración del duelo** y la segunda abordar el **daño causado al yo** del paciente, a su mundo interior y exterior; el trastorno inferido a sus ideas, a sus opiniones y a sus sentimientos. Todos estos daños están implícitos en la **condición de víctima**. Por ello, podría decirse que el objetivo último consiste en **desprenderse de tal condición**.

Cualquier pérdida importante, ya sea la de la propia integridad, física o psicológica, o la de un ser querido, implica un **proceso de duelo**, un ir elaborando y asimilando, con el paso del tiempo, la nueva situación. Tal proceso resulta especialmente complicado en el caso de un atentado, al ser causado intencionadamente el daño. Incluso puede hallarse por completo bloqueado, como sucede en el duelo patológico. Será tarea conjunta del paciente y de su terapeuta el lidiar con los sentimientos nucleares del duelo, con el dolor, la rabia y la culpa, y no permitir que desemboquen en conductas autodestructivas. Otro sentimiento que

habrá que trabajar será el miedo, con todas las limitaciones que impone.

No quiero terminar este breve repaso del recorrido de un tratamiento psicológico sin mencionar dos fenómenos habituales en cualquier proceso traumático, pero especialmente frecuentes e intensos en el caso del trauma por terrorismo. El primero es la ruptura del orden del mundo interior y el segundo, las sucesivas revictimizaciones.

**La ruptura del orden del mundo** consiste en darse cuenta de que el orden aparente del mundo, la lógica, la racionalidad, la Justicia son más un producto o



de nuestra fantasía o de nuestros deseos que una descripción de la realidad, que el mal existe y obra; que la justicia es a menudo inoperante; que las sociedades son insolidarias y olvidadizas, más tolerantes con los verdugos que compasivos con las víctimas; y un largo etcétera de calamidades. La consternación, la indignación y la rabia son los correlatos afectivos de tales descubrimientos.

El corolario de lo anteriormente descrito son las **revictimizaciones**. Cada nuevo agravio, cada decepción, cada nueva injusticia obran como agente revictimizador, ahondando la herida y agravando sus consecuencias psicológicas. La mayoría de los pacientes que he tratado se quejan más de la inoperancia o de la desidia de la administración, de la Justicia o de la sociedad, en general, que de los propios terroristas.

La tarea del paciente, con la ayuda de su terapeuta, es la de volver a asumir el control de sus emociones y reordenar su mundo interior, para lo cual habrá de echar mano de grandes cantidades de criterio, de racionalidad, de ética y hasta de humor. No es tarea fácil, desde luego, pero la tenacidad en ella suele verse recompensada con un fuerte crecimiento personal.

*“La ruptura del orden del mundo consiste en darse cuenta de que el orden aparente del mundo, la lógica, la racionalidad, la justicia son más un producto de nuestra fantasía o de nuestros deseos que una descripción de la realidad, que el mal existe y obra.”*

# Departamento psicosocial

## Fantástica jornada de la AVT en CosmoCaixa

Más de 40 asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) pasaron una inolvidable jornada el pasado 10 de abril en las instalaciones de CosmoCaixa en Madrid. Fue una actividad destinada especialmente a los más pequeños, que tuvieron la oportunidad de aprender, jugar y disfrutar con la ciencia.

La visita a CosmoCaixa se distribuyó en tres zonas. En primer lugar, llegó el turno del mundo de los dinosaurios que –traídos directamente del Gobi- causaron admiración en los mayores y total fascinación en los niños. La segunda etapa fue el Museo

de la Ciencia, donde los asociados pudieron interactuar con numerosas aplicaciones. Los más pequeños no dejaron de probar todas y cada una de las instalaciones científicas, que no dejaron indiferente a ninguno.

La última escala del recorrido en CosmoCaixa llevó hasta el Planetario, lugar en el que se proyectó un paseo por todos los planetas de nuestro sistema solar.

Una jornada de convivencia –marcada por una jornada primaveral y soleada- que finalizó con una comida de todos los asistentes. El encuentro fue organizado por la Asociación Víctimas del Terrorismo -que sigue con su iniciativa de acercar a los asociados entre ellos y posibilitar que compartan experiencias-, y la Obra Social 'la Caixa'.



**Obra Social**  
Fundación "la Caixa"



## Jornada de convivencia de los asociados de la AVT en el Zoo-Aquarium de Madrid

El pasado 12 de junio, los asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) asistieron a una jornada de convivencia en el Zoo-Aquarium de Madrid con la colaboración de la *Fundación Víctimas del Terrorismo* y dentro del Proyecto “Las Tres Estaciones”. Esta visita fue una iniciativa de la AVT para fomentar la convivencia entre nuestros asociados, además de pasar una jornada de contacto con la naturaleza y en familia.

Pese a las previsiones de sufrir un tiempo poco halagüeño, la jornada transcurrió sin lluvia hasta el mediodía, por lo que los asociados pudieron realizar el recorrido por el zoológico sin contratiempos. Ciervos, osos panda, monos, antílopes, mapaches, pavos reales, tigres, leones,... se convirtieron en el objetivo de miradas de curiosidad y admiración por parte de grandes y pequeños. Durante la ruta por el Zoo, llegó el momento de asistir a uno de los espectáculos más conocidos del parque: la exhibición de los leones marinos y las focas. Los asociados disfrutaron de las proezas de estos simpáticos animales, que a bordo de un barco de piratas, hicieron las delicias de todos los asistentes.

Continuó la ruta por el Zoo hasta que la lluvia hizo acto de presencia y la zona de los gorilas fue el refugio elegido para resguardarse. Después llegó el turno de la comida, momento en el que nuestros asociados pudieron compartir un rato agradable esperando que pasase el mal tiempo y pudieran seguir con el recorrido.

Ya por la tarde, tras el almuerzo, llegó el turno del Aquarium, la instalación cerrada del recinto que, pese a las inclemencias meteorológicas, pudo ser visitada con toda normalidad por nuestros asociados. Los fondos marinos y sus criaturas –de todos los tamaños y colores– se hicieron presentes y todos pudieron disfrutar de uno de los momentos más esperados de toda la visita.

Tras el Aquarium, finalizó la jornada de convivencia de la AVT en el Zoo de Madrid. Pero antes de despedirse, se les recordó a todos los niños y niñas asistentes que podrán participar en el concurso de dibujo, organizado por la Asociación, cuya temática es ANIMALES DEL ZOO. Se han diseñado dos categorías (de 3 a 7 años y de 8 a 12 años) y los ganadores recibirán un regalo sorpresa.

El límite de entrega es el 1 de julio y los ganadores se darán a conocer en [www.avt.org](http://www.avt.org) y en el próximo número de “Por ellos, Por todos”.



Fundación *Víctimas del Terrorismo*



## Almería acoge a los asociados de la AVT en unas jornadas de convivencia

La provincia de Almería acogió los días 18, 19 y 20 de junio un nuevo encuentro de asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) con el objetivo de fortalecer las relaciones y la convivencia entre nuestros asociados. Un fin de semana en el

que se disfrutó del clima almeriense y se vivieron multitud de nuevas experiencias.

Los asistentes al encuentro llegaron al hotel de la localidad de El Toyo, cercana a Cabo de Gata, en torno a las 21.30 del viernes 18 de junio. Procedentes de Madrid y de Granada, tras el momento de las presentaciones y la cena, nuestros asociados se dispusieron a descansar, preparándose para la jornada central del encuentro.

El sábado, la visita al balneario del hotel comenzó muy temprano y en dos turnos. Allí, las víctimas pudieron disfrutar de las instalaciones del centro, siendo atendidos en todo momento por un grupo muy cualificado de profesionales. Las víctimas realizaron el Circuito de Agua, con la Piscina Hidrotermal, Sauna, Baño Turco, Templo de Duchas y Piscinas. Pero no fue la única actividad. Aprovechando el sol de la costa almeriense, muchos optaron por refres-



carse en la piscina del hotel o por darse un baño en la cercana playa de Retamar.

Tras la comida, llegó el turno de la visita guiada a Almería. Tras la llegada a la ciudad del “*Indalo*”, los miembros de la AVT disfrutaron de sus calles durante varias horas, donde destacaron la visita a monumentos tan característicos como la Alcazaba -una de las mejores conservadas de su época y restaurada de tal modo que el sonido del agua impera en todas sus localizaciones, como sucedía originalmente- o la Catedral, única en su género en España al tratarse de la única fortificada y renacentista. Tras un refrigerio compartido, los asociados encararon el regreso al hotel donde descansaron después de una intensa y agotadora jornada.

El domingo 20 de junio se inició con despedidas ya que la presidenta Ángeles Pedraza –acompañada del vocal de la Junta Directiva, Víctor Villalobos, el delegado de la AVT en Soria, Santiago Busqué, y del coordinador de Deportes, Miguel Á. Folguera- se dirigió al “*Calar Alto*” para acompañar, en su

subida, a nuestro equipo de atletismo, portando la bandera de la Asociación. Allí se sumó el Delegado de Murcia, Alejandro Urteaga.

El resto de los asistentes permaneció en el hotel para participar en una dinámica de conocimiento organizada por el Departamento Psicosocial de la Asociación Víctimas del Terrorismo. El objetivo era fomentar las relaciones y la comunicación entre los asociados/y con su entorno, y fue todo un éxito a tenor de las reacciones de los allí presentes.

Al término de la dinámica, y tras el almuerzo, los asociados recogieron sus equipajes para regresar a sus lugares de origen, en un clima de euforia y alegría, tras haber pasado un fin de semana inolvidable. El encuentro –enmarcado en el objetivo de la Junta Directiva de la AVT de fomentar las relaciones entre los asociados- fue todo un éxito y todos confiaron en poder repetir lo antes posible.



# La AVT

en el

# deporte

## Grandes resultados para los equipos de atletismo y fútbol de la AVT

Bajo un sol radiante, el pasado sábado 22 de mayo, en el *Campo de la Mina de Carabanchel* (Madrid) se celebró el partido de fútbol en solidaridad con las víctimas del terrorismo –organizado por la AVT– en el que cada gol supuso una pequeña victoria frente a la lacra del terrorismo que lleva golpeando nuestro país más de 50 años.

Las actividades empezaron temprano y desde primera hora de la mañana hubo movimiento y, según se acercaba el momento del pitido inicial, crecía la expectación, sobre todo entre las jóvenes fans que empezaban a poblar las gradas del Campo de la Mina.

No era para menos. De un lado estuvo el equipo de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), capitaneado por el coordinador de Deportes, Miguel Á. Folguera y el delegado de León, Víctor Villalobos. Del otro lado, “*Los Desperdicios*”, con Toni Muñoz con el brazalete de capitán, acompañado de Kiko Narváez, Dani Martín, David Busta-

mante, Pedja Mijatovic, Dani García Lara,... entre muchos otros.

Al filo del mediodía empezaron los emotivos actos, previos a que Rafa Guerrero diera el pitido inicial del encuentro. Los dos equipos saltaron al campo portando una pancarta en la que se podía leer “*Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia*”, todos ataviados con una camiseta azul con el logo de la AVT.

El presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero, fue el encargado de abrir el turno de los discursos previos al partido señalando que “*las víctimas debemos ser recordadas no sólo con el nombre en una Plaza, sino también con el homenaje de personas comprometidas, como es el caso de este partido*”.

Tras la intervención de García Casquero, cogieron el micrófono Mari Mar Blanco, hermana de Miguel Ángel Blanco y presidenta de la Comisión de Derechos del Parlamento Vasco, y el coordinador de Deportes de la AVT –vestido de corto– que



agradeció la asistencia de todos los presentes y la participación de “Los Desperdicios”.

Tras posar los dos equipos para los medios de comunicación –juntos y por separado- hubo intercambio de obsequios entre Juan Antonio García Casquero y el ex futbolista Toni Muñoz, que ejercía de capitán en “Los Desperdicios”. Asimismo, Kiko hizo una entrega de una camiseta firmada al presidente de la AVT y Dani Martín y David Bustamante hicieron lo propio con Ángeles Pedraza, vicepresidenta de la AVT.

### Tarjeta Roja al terrorismo

Posteriormente, Mari Mar Blanco fue la encargada de realizar el saque de honor, momento tras el que los capitanes realizaron una ofrenda floral en memoria de todas las víctimas del terrorismo. En este momento se produjo uno de los momentos más emocionantes cuando Rafa Guerrero se acercó hasta los ramos de flores y depositó su tarjeta roja como signo de repulsa al terrorismo.

Tras un minuto de silencio en el que las emociones se pusieron a flor de piel, dio comienzo al partido en el que el resultado –victoria de “Los



Desperdicios”- fue lo de menos ya que cada gol que se marcó fue un homenaje a todas y cada una de las víctimas del terrorismo bajo un solo grito: “Por ellos, Por todos”.



## Segovia acoge con un rotundo éxito la I Marcha Memorial Luis Conde

Más de 400 personas participaron el pasado 6 de junio en la I Marcha “Memorial Luis Conde”, organizada por su viuda, Lourdes Rodao y la Asociación Víctimas del Terrorismo.



Este homenaje al brigada de artillería Luis Conde de la Cruz -asesinado por ETA en un atentado perpetrado en una residencia militar de Santoña (Cantabria) en septiembre de 2008- fue un éxito de convocatoria y sirvió para concienciar y sensibilizar a la ciudadanía con las víctimas del terrorismo.



La marcha, que estuvo encabezada por Lourdes Rodao, su hijo Iván y los padres de Luis Conde, contó con la presencia de muchas víctimas del terrorismo y cientos de ciudadanos y ciudadanas que quisieron rendir un emotivo homenaje y recuerdo en una maravillosa jornada primaveral.

Además, los familiares de Luis Conde estuvieron acompañados de numerosas autoridades como Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT; el alcalde de Segovia, Pedro Arahuetes; la directora de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa; la senadora del Grupo Popular Beatriz Escudero; las concejalas Paloma Maroto y Blanca Valverde; y el general Ricardo Sotomayor, director de la Academia de Artillería; además de otras víctimas del terrorismo y cientos de ciudadanos y ciudadanas.

Previamente al inicio del recorrido –que arrancó desde la Plaza del barrio de San Lorenzo, lugar en el que residía Luis Conde-, el alcalde de Segovia mostró a la viuda y a los familiares de Luis Con-

de la placa que próximamente se instalará en una de las plazas del barrio, que llevará el nombre del militar asesinado.

Lourdes Rodao se dirigió brevemente a los presentes para agradecer su participación en este acto y recordar a las 139 víctimas del terrorismo de Castilla y León. Además, Rodao pidió para que sus familiares puedan recordar a sus seres queridos con “Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia”.

En su turno, la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, leyó una poesía de Vicente de la Iglesia en memoria del homenajeado. Pedraza agradeció el apoyo institucional de la marcha, y la presencia de cientos de personas solidarias con la familia de Luis Conde y con las víctimas del terrorismo. La AVT estuvo ampliamente representada en Segovia con la presencia de numerosas víctimas de toda la geografía española. Además, asistieron el ex presidente, Juan Antonio García Casquero, la secretaria general Mapi de las Heras, la tesorera, Manuela Lancharro, el vocal Víctor Villalobos y el coordinador de deportes, Miguel Á. Folguera.

Los participantes en la I Marcha “Memorial Luis Conde” recorrieron el trayecto que separa la Plaza de San Lorenzo del Santuario de Nuestra señora de la Fuencisla, patrona de Segovia. Allí finalizó el recorrido con una ofrenda floral a la Virgen realizada por Lourdes Rodao. El evento finalizó en un clima de sentimiento y muchas emociones, que estuvo marcado por un magnífico día que sirvió para honrar a Luis Conde y a todas las víctimas del terrorismo.



Fotografías cedidas por Javier Román

# Pedro Delgado

Excidista profesional

## Héroes anónimos

**A**ños después de mis primeras pedaladas, cuando me hacían mis primeras entrevistas, siempre había una pregunta que se repetía en numerosas ocasiones: “¿Quiénes eran mis ídolos de pequeño?” La respuesta nunca la tuve clara, pues de niño y más en esos años 70 (sin televisión y sin internet), no tenía claro ninguno. Jugaba eso sí a los corchos, sobre los que ponía la cara de distintos ciclistas. Recuerdo los nombres de Bahamontes, Fuente, Ocaña como mis favoritos, pero nunca como mitos o héroes. Lo que a mí me gustaba era *montar en bici*.

Los años van pasando, y poco a poco comienzas a admirar cosas y gentes que te parecen extraordinarias. Debido a mi función de líder en los distintos equipos ciclistas, comencé a admirar a mis compañeros de profesión por su entrega hacia los demás, y sin recompensa, la mayor de las veces. Comenzó así mi mitomanía particular hacia personas desconocidas para el gran público.

Algo parecido me pasa con las víctimas del terrorismo; no las conozco, pero también me producen una gran admiración. No entiendo cómo pueden pasar estas cosas en nuestro país donde los valores de *Justicia y Dignidad*, los utilizamos muy a menudo como una meta ya conseguida.

En ciclismo llamamos tener suerte, a no caerte, no pinchar en un momento inoportuno, es decir, que no te pase una desgracia, que bastante duras de por sí son las carreras, como para acentuarlas con circunstancias no deseadas. Desgraciadamente estos buenos deseos no se cumplen y a veces tropiezas con la mala suerte. Luego analizas fríamente y entiendes que es parte de tu profesión. Pero, ¿y si no tiene nada que ver con tu vida y tan sólo estás en el lugar y en el momento equivocado? ¿O te sientes perseguido, repudiado o marcado, por manifestar una opinión diferente a otras o representar dignamente una profesión? Realmente tiene un gran mérito en

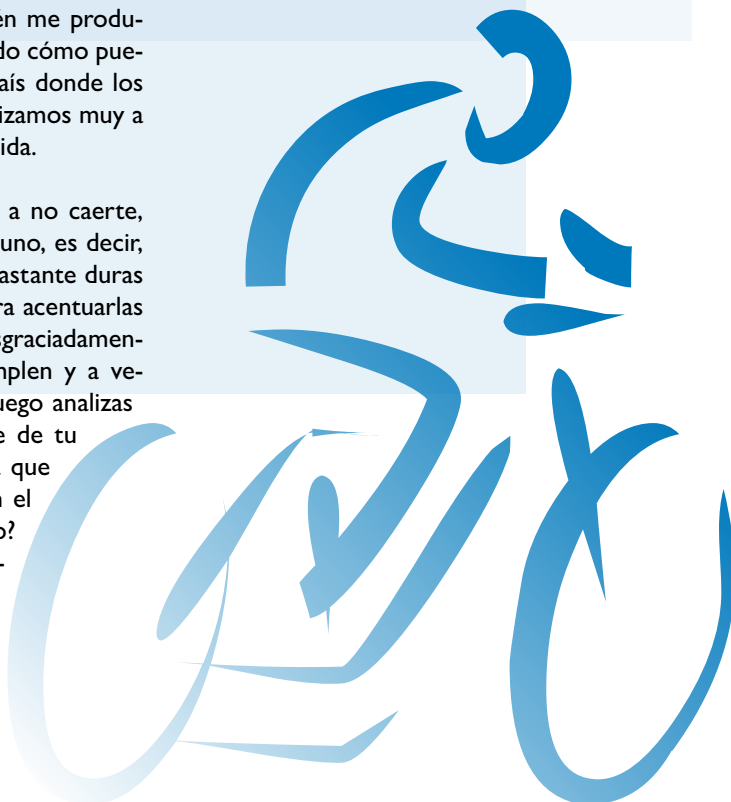
estas circunstancias seguir hacia delante con la cabeza alta. Especialmente ante el trato vejatorio que someten a muchos en ese infierno de su vida cotidiana.

Ante mis ojos, son héroes anónimos por esa capacidad de no rendirse ante la mezquindad en una sociedad que se deja guiar muy a menudo como borregos. Como español y ciudadano del mundo, siento la misma impotencia y vergüenza que los que han sido y son víctimas del terrorismo. Quiero mostrar no sólo mi cariño, sino también a esos que considero mártires del siglo XXI, mi más querida admiración y que en el futuro se os reconozca como un ejemplo de la sociedad española.

Un cordial saludo,

[www.pedrodelgado.com](http://www.pedrodelgado.com)

“**Ante mis ojos, son héroes anónimos por esa capacidad de no rendirse ante la mezquindad en una sociedad que se deja guiar muy a menudo como borregos. Quiero mostrar no sólo mi cariño, sino también a esos que considero mártires del siglo XXI, mi más querida admiración y que en el futuro se os reconozca como un ejemplo de la sociedad española.**”



# La AVT

en el

# deporte

## La bandera de la AVT alcanza la cima del “Calar Alto” en Almería

El pasado 20 de junio de 2010, la bandera de la Asociación Víctimas del Terrorismo fue portada hasta la cima del Centro Astronómico Hispano-Alemán “Calar Alto” por los miembros de nuestro equipo de atletismo, encabezados por Antonio Frutos.

Desde primera hora de la mañana, nuestros corredores tomaron la salida desde el kilómetro 362 de la A-92 para recorrer un total de 23 duros kilómetros de subida – con rampas espectaculares hasta completar la ascensión al “Calar Alto”. No hay que olvidar, que suele ser una etapa seleccionada por la Vuelta Ciclista a España, siendo uno de los momentos más duro de toda la competición.

Numerosos voluntarios acompañaron a los miembros de nuestro equipo para realizar esta proeza en la que la única motivación era llevar la “Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia” de las víctimas del terrorismo a una de lo más alto.

Corredores y voluntarios no estuvieron solos en la ascensión, ya que la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, fue la encargada de cortar la cinta de salida y acompañó en todo momento a

nuestros corredores hasta la cima. También estuvieron presentes el vocal de la Junta Directiva, Víctor Villalobos –que a 6 kilómetros de la llegada se bajó del vehículo y terminó la ascensión corriendo, exhausto y emocionado, por la memoria de su hermano, y de todas las víctimas del terrorismo- el delegado de Murcia, Alejandro Urteaga, el de Soria, Santiago Busque, y el coordinador de Deportes de la AVT, Miguel Á. Folguera.

A la llegada, en un clima de emoción incontenible, se colocó en el punto más alto una bandera conmemorativa con un lema claro: “VUESTRA MEMORIA EN LO MÁS ALTO”.

Es necesario agradecer desde la AVT la colaboración y la implicación de nuestro equipo de atletismo; de Francisco Jesús Cruz (Policía Local de Huércal de Almería), que hizo posible este reto ya que se encargó de todo el apoyo logístico que requería la organización de un evento de esta magnitud. También hay que agradecer a la alcaldesa de Gérgal, D<sup>a</sup> Leonor María Membibre que ha colaborado con nosotros y se ha brindado a colaborar en otras subidas de estas características.





# Breves deportivos

## Atletismo

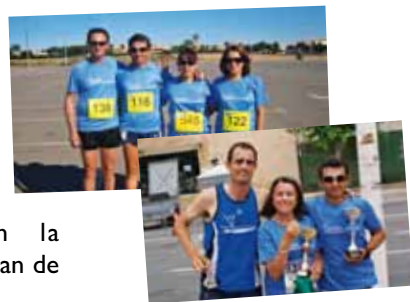


### Éxitos del equipo de atletismo de la AVT en San Javier, Orihuela y Molina de Segura

El pasado domingo 11 de abril tuvo lugar en la localidad murciana de San Javier la “I Edición de los 10 km en Ruta”, prueba en la que Amparo Frutos, obtuvo una gran victoria en la categoría Promesas. Además, participaron María José Rubio, Antonio Frutos y Luciano J. Camacho.

Por otro lado, la localidad alicantina de Orihuela acogió el 16 de mayo, la II Carrera Popular Orihuela-Costa. En este circuito rompepiernas participaron los miembros del equipo de la AVT, Luciano J. Camacho, Antonio Frutos, Amparo Frutos y María José Rubio.

Y el pasado 9 de junio, en Molina de Segura, nuestros corredores participaron con gran éxito en la III Edición de la Carrera Popular Barrio de San Antonio. Allí, tres de los atletas de la AVT –Juan de Dios Frutos, Antonio Frutos y María José Rubio- tocaron metal.



### Los corredores de la AVT realizan grandes actuaciones en pruebas de Madrid

Los corredores de la AVT se dieron cita el 18 de abril en la XXVI Carrera Popular “Villa de Valdemoro”, de 10 km de distancia. David del Moral finalizó en el puesto 83 (24 de su categoría), Antonio Sánchez en el 128 (73 de su categoría) y Francisco Folguera, en el 176 de la general (73 de su categoría).

También tuvieron una excelente actuación nuestros corredores en la II Carrera-Cross Popular Club de Amigos en Alcorcón (Madrid). Corrieron Francisco Folguera y Enrique González, consiguiendo unos tiempos de 45,07 y 45,08 respectivamente.



## Fútbol



### Goles a favor de las víctimas del terrorismo en un partido amistoso en Ciruelos

El equipo de fútbol de la AVT disputó el pasado 24 de abril un partido amistoso a favor de las víctimas del terrorismo en la localidad toledana de Ciruelos, de donde era la primera mujer policía víctima de ETA. Al encuentro de la AVT con un combinado local –en el que imperó la deportividad- asistieron Ángeles Pedraza, Mapi de las Heras y Manuela Lancharro. Por otro lado, nuestro equipo finalizó su andadura en la Liga de Fútbol 7 de Parla, con un papel reseñable defendiendo los valores de “Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia”.



## Ciclismo



### Reconocimiento a la AVT por su colaboración en la I Vuelta Ciclista Madrid-Master

La AVT recibió una placa –entregada por Forevent- el pasado 17 de abril con motivo de su colaboración en la I Vuelta Ciclista a la Comunidad de Madrid-Master. La prueba ciclista constó de tres etapas que transcurrieron por los municipios de Valdemoro, San Martín de la Vega y Miraflores de la Sierra.

# Carta del delegado

## Juan Antonio Cobos Villena

Delegado de la AVT en Córdoba

### Padres

**E**sta carta, intenta ser un homenaje a tantos padres que han perdido un trozo enorme de su alma, y que luchan día a día, para seguir viviendo; sin menospreciar, en ningún caso, a los cónyuges reconocidos como víctimas, que también vivirán toda su vida con el dolor de haberles quitado a un ser querido; el padre o la madre de sus hijos.

Personas que han dado vida a un ser. Me pregunto, ¿son víctimas cuando le arrebatan a uno de sus hijos? ¡No tengo la más mínima duda! ¡LO SON!

El cónyuge sufre la pérdida de su amado o amada, pero más tarde o más temprano rehace su vida; uniéndose a otra persona, formando otra familia. ¿Y los padres...? Para ellos su vida se convierte en un auténtico calvario.

De cara a la sociedad, no hay duda de que los padres, son víctimas del terrorismo, incluso, yo diría que más, porque los cónyuges, la mayoría, vuelven a rehacerse del trauma sufrido. Mientras que los padres mantendrán su dolor hasta el fin de sus días.

Si la sociedad reconoce el dolor de los progenitores, ¿por qué la administración se niega a aceptar que son víctimas del terrorismo de primera?

No voy a entrar en si tienen derecho a indemnización y salario, pues entiendo, que es lógico, que los hijos y el cónyuge reciban la indemnización y el salario que les corresponde por ley. Pero, por favor, hagamos justicia con los padres de las víctimas, y reconozcamos el dolor y amargura de estas personas, que se quedan sin ese trozo de alma robada por unos asesinos intolerantes.

¿Qué dice la ley? Me da igual lo que diga, es injusto a todas luces: el dolor del alma no lo calma un párrafo legal, donde se reconoce su dolor; y se trata de paliar con una cantidad económica determinada.

Bendito coraje el de esos padres, que viven a diario, con el recuerdo de su hijo/a siempre presente, las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.

Siempre les quedará su olor, el sonido de su voz, la suavidad de su cara, sus besos o caricias, los momentos alegres, las fotografías, sus pertenencias, recuerdos imborrables que jamás se olvidarán.

No olvidemos nosotros, y sobre todo los que tienen la potestad de cambiar la ley, reconocerles un derecho, que el sentido común les otorga.

Y por favor no les pidamos que olviden y perdonen, que esa potestad sólo la tienen los que han sufrido el zarpazo del terrorismo.

*El cónyuge sufre la pérdida de su amado o amada, pero más tarde o más temprano rehace su vida; uniéndose a otra persona, formando otra familia. Y ¿los padres...? para ellos su vida se convierte en un auténtico calvario.*



# Delegaciones de la AVT

## Córdoba acogió a los asociados de la AVT en un caluroso día de mayo

El pasado 15 de mayo, miembros de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se dieron cita en Córdoba para vivir una jornada inolvidable, conociendo los secretos y encantos del casco antiguo de esta ciudad andaluza. Una visita marcada por un tiempo agradable que consiguió que los paseos por las calles de la Judería cordobesa se convirtieran en un viaje al pasado, rodeados de flores y cientos de historias.

El recorrido empezó en la Mezquita-Catedral, dónde una guía turística, facilitada por la Diputación de Córdoba, comenzó a relatar la historia del majestuoso edificio. Tras una breve introducción, los asistentes al encuentro –que estuvieron acompañados por el presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero; la vicepresidenta Ángeles Pedraza; el Delegado en Córdoba, Juan Antonio Cobos y la Delegada de Málaga, Carmen Baena- entraron a la Mezquita por el Patio de los Naranjos y conocieron en profundidad su historia. El siguiente paso fue un recorrido por la Judería y sus laberínticas calles. Allí se visitaron los rincones más típicos del casco antiguo de Córdoba, incluyendo unas termas perfectamente conservadas.

La última parada del paseo por el casco antiguo de la ciudad cordobesa fue el Alcázar de los Reyes Cristianos, un emblemático monumento situado a la orilla del Guadalquivir. Los asociados pudieron disfrutar de sus coloridos jardines además de conocer de primera mano algunos mosaicos antiquísimos en perfecto estado de conservación.

La jornada matinal concluyó con una fantástica comida donde los asociados pudieron intercambiar experiencias y sensaciones de esa fantástica jornada del mayo cordobés. Por la tarde, para finalizar con la visita, se realizó un

recorrido por los famosos Patios. Se visitaron algunos de los más espléndidos del Concurso que cada año organiza el Ayuntamiento de Córdoba. Los miembros de la AVT quedaron maravillados por la belleza de estos '*monumentos florales*' y admirados por el trabajo que debe suponer mantener estos Patios.

Este encuentro de asociados en Córdoba corresponde a la iniciativa de la AVT de facilitar el encuentro y el contacto entre víctimas del terrorismo de todos los lugares de España, ya que en este caso, los asistentes procedían de la propia Córdoba, Jaén y Sevilla. Durante la jornada, además de conocer los encantos de la ciudad califal, asociados y asociadas –bajo un ambiente de buen humor continuo- se conocieron, compartieron experiencias y se emplazaron para una próxima ocasión que seguro que habrá.



# Delegaciones de la AVT

## La AVT ganó el jubileo en unas excelentes jornadas de convivencia

Cien asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) vivieron los pasados 16, 17 y 18 de abril unas intensas jornadas de convivencia en Santiago de Compostela con el objetivo de compartir experiencias y fomentar las relaciones entre los asociados y asociadas de toda España, además de obtener el Jubileo en este año Xacobeo.

Tras la primera jornada, dedicada al viaje de las víctimas hacia Santiago, a primera hora de la mañana del sábado 17 de abril, los asociados se dirigieron a la Catedral. Una vez allí, ganaron el

Jubileo tras entrar todos juntos por la Puerta Santa. Posteriormente, se inició la Misa del Peregrino en la que una víctima gallega hizo una lectura y se realizó una invocación al Apóstol Santiago, además de realizar una ofrenda floral.

Tras unos minutos en el interior del histórico edificio, el grupo se dividió en dos para realizar sendas visitas: llegó el turno de conocer las cubiertas de la Catedral y recorrer el casco histórico de la ciudad compostelana.

Al terminar estos itinerarios, los asistentes volvieron al hotel para comer y descansar. Fue en esos momentos cuando los miembros de la Junta Directiva de la AVT, encabezados por el presidente Juan Antonio García Casquero, fueron recibidos en el Ayuntamiento de Santiago por el alcalde José Antonio Sánchez Bugallo.

Ese mismo sábado por la tarde, el Departamento Psicosocial de la AVT organizó una *dinámica*



de conocimiento entre los presentes que permitió afianzar las relaciones y la comunicación entre los asociados presentes en Santiago de Compostela.

Posteriormente, llegó el turno de la visita del presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, a las víctimas del terrorismo. Feijóo aseguró, durante su intervención, que las víctimas convierten *“la pérdida de un ser querido en un mensaje de justicia y concordia, ya que aportan una lección de obligatorio aprendizaje para cualquier demócrata”*.

Tras el discurso de Feijóo se inició una mesa de debate en torno a las víctimas del terrorismo y la tragedia que supone la lacra terrorista. Participaron el primer presidente autonómico de Galicia de la democracia, Gerardo Fernández Albor; la vicepresidenta de la AVT, Ángeles Pedraza; y la delegada de la AVT en Galicia, Fina Rodríguez.

Al término de la mesa redonda, los asistentes tuvieron la tarde libre y dedicaron varias horas a conocer Santiago de Compostela en profundidad, antes de volver al hotel a descansar. La siguiente etapa del viaje tenía como destino Cambados.

A las 10.30 de la mañana del domingo 18 de abril, los dos autobuses de la expedición de la AVT se dirigieron a Cambados. Allí, fueron recibidos por el alcalde José Manuel Cores Tourís, quien mostró todo su apoyo a las víctimas del terrorismo y entregó a la Junta Directiva un plato conmemorativo de la visita.

Tras la visita al Ayuntamiento, se realizó una ruta por la localidad a bordo de un tren turístico. Más tarde, los asociados visitaron el casco histórico de Cambados, las bodegas de Feñanes y pudieron conocer de primera mano el duro trabajo de las mariscadoras, además de poder disfrutar de un rato de sol en la playa.

Tras la visita a esta localidad gallega, finalizaba un fin de semana muy intenso –marcado por el buen tiempo– y se iniciaba el regreso. Una vez más, estas jornadas de convivencia, organizadas por la AVT, han conseguido el objetivo de potenciar la unión entre los asociados y ofrecer la posibilidad a víctimas de toda España de conocerse entre ellas.



## Los delegados de la AVT en Castilla y León mantienen una intensa agenda de reuniones con las autoridades regionales

**V**íctor Villalobos –delegado en Salamanca, Zamora, Valladolid, León y Palencia- y Santiago Busque –delegado en Soria, Burgos, Segovia y Ávila-, delegados de la Asociación Víctimas del Terrorismo en Castilla y León, mantuvieron una apretada agenda de contacto con las autoridades de la región, con el objetivo de conseguir una mejor atención y reconocimiento de las Víctimas del Terrorismo.

Santiago Busque mantuvo el 20 de abril un encuentro en la Diputación de Soria, en el que aprovechó para presentarse y presentar alguna de las principales peticiones de nuestros asociados, entre otras, para solicitar la inclusión de las víctimas del terrorismo en el programa CEAS (un programa de apoyo psicológico).

Además, Busque visitó el Ayuntamiento de Burgo de Osma (Soria). Allí, mantuvo una reunión con el alcalde de la localidad, Antonio Pardo Capilla, y logró la concesión de una calle en la localidad para rendir homenaje a una víctima del terrorismo.

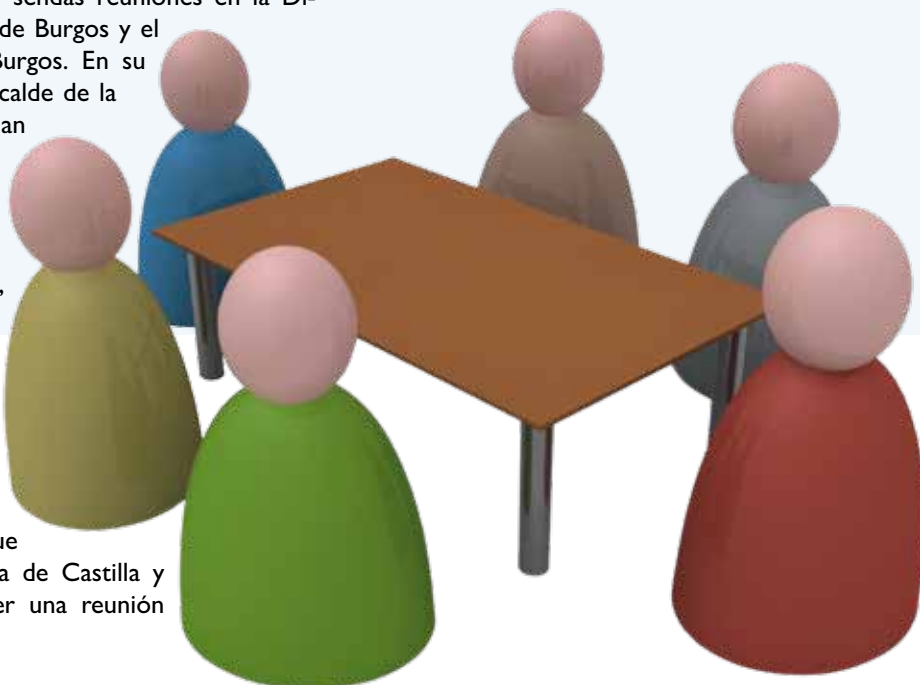
El pasado 26 de abril, Víctor Villalobos y Santiago Busque tuvieron sendas reuniones en la Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Burgos. En su encuentro con el alcalde de la ciudad burgalesa, Juan Carlos Aparicio, los delegados de la AVT pidieron que se dedicaran seis calles a víctimas, para que la ciudad y todos los ciudadanos pudieran rendirle un homenaje.

Unos días más tarde, el 28 de abril, Villalobos y Busque acudieron a la Junta de Castilla y León para mantener una reunión

con el Consejero de Interior y Justicia, Alfonso Fernández Mañueco, para presentar el proyecto de Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo que se está preparando en la región.

Durante el mes de mayo, Santiago Busque siguió con su agenda de encuentros, con encuentros en la Diputación Provincial de Ávila –donde presentó las propuestas y las necesidades de los asociados de la provincia- y el Ayuntamiento de Ávila, para pedir concesiones de nombres de calles. Además, mantuvo una reunión con el Rector de la Universidad de Burgos, de cara a una futura colaboración entre esta institución y la AVT.

Por último, el 14 de junio, Víctor Villalobos, ya como miembro de la Junta Directiva de la AVT, se reunió con el presidente de la Diputación Provincial de Zamora, Fernando Martínez Maíllo, para exponerle la labor de la asociación en la región, informarle de las actividades, además de solicitarle la concesión de calles en recuerdo y memoria de las Víctimas del Terrorismo.



## La AVT colaboró con la UCAM en el Ciclo de Conferencias sobre el Terrorismo

Los pasados 11 y 12 de mayo, Murcia acogió un ciclo de conferencias organizado por la Universidad Católica de Murcia (UCAM) y la Asociación Víctimas del Terrorismo. Las *Jornadas Universitarias sobre Víctimas del Terrorismo* se desarrollaron en esta ocasión bajo el lema de *Víctimas del Terrorismo: Vida y Presencia*.

Además, entre los participantes en el ciclo estuvieron víctimas del terrorismo y especialistas, que trataron de aportar su visión a todos los presentes. En representación de la AVT, acudió el delegado en Murcia, Alejandro Urteaga de Manuel.

Entre otros, participaron Carlos Ruiz Cortadi, víctima de ETA; Iñaki Arteta, Director de Documentales amenazado por ETA; Joseba Markaida, Concejal del Ayuntamiento de Berango y amenazado por ETA –así como presidente de ZAITU, *Asociación Pro Amenazados, Perseguidos y Exiliados por causa de ETA-*; y José Cabrera Forneiro, especialista en psiquiatría Legal.

La AVT estuvo representada por la psicóloga Syra Balanzat, psicóloga de la AVT, que desarrolló su intervención sobre el “Estrés postraumático en las

*víctimas del terrorismo*”. Balanzat explicó las reacciones inmediatas después de un atentado terrorista y cómo se desarrolla el estrés postraumático a corto, medio y largo plazo en la víctima. Asimismo, explicó cuál es el papel de los profesionales de la salud mental al tratar a las víctimas, para que adquieran las mejores estrategias de afrontamiento después de una situación traumática.



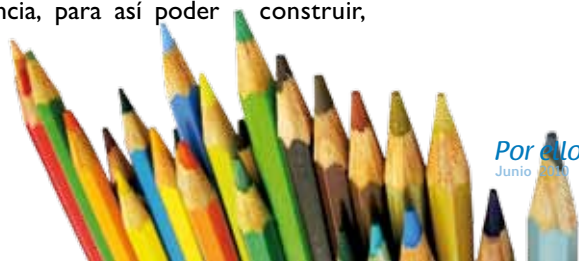
## Jornada escolar de sensibilización

Por otro lado, el delegado de la AVT en Murcia participó en una jornada de sensibilización contra el terrorismo en el *Colegio San Pablo CEU de Murcia*, donde impartió una conferencia a más de medio centenar de personas –estudiantes, padres, profesores y el director del centro-.

Antes de la ponencia, se proyectó el documental *Corazones de Hielo*, de la Fundación Víctimas del Terrorismo. Los asistentes quedaron impactados y realizaron toda una serie de batería de preguntas relacionadas con la actual situación de las víc-

timas y la problemática existente en el País Vasco, donde una parte de la sociedad sigue sin ser libre.

Para la AVT, estos encuentros con los estudiantes son fundamentales ya que otorgan una oportunidad única de poder transmitir a personas tan jóvenes, valores como la convivencia sin violencia, la sensibilización frente al terrorismo y la educación en la no violencia, para así poder construir, de cara al futuro, una sociedad libre.



## **Manuela Bernal Moto**

*Viuda del Policía Nacional Antonio Gómez Osuna*

El guerrero murió entre balas de cobre  
su valentía quedó rota en nuestro nombre  
aquellos quejidos que suenan soñando,  
aquellos recuerdos que estallan, se esconden,  
sus ojos oscuros se vieron cegados,  
sus labios hirsutos se fueron cerrando,  
aquel pelo negro, oscuro sin blanco  
aquella expresión de miedo y espanto,  
mi guerrero se fue sin gritos sin llantos,  
se quedó su cuerpo tendido en asfalto,  
su último deseo: amar, ser amado,  
sintiéndolo mucho se me iba despacio,  
subiendo a las nubes, a los cielos más altos,  
bajando a un lugar digamos sagrado.  
donde los guerreros dormirán mirando....